



---

**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Grado en Traducción e Interpretación

TRABAJO FIN DE GRADO

**Selección, clasificación y gestión de fuentes  
de información en línea para la traducción  
audiovisual (TAV) (EN > ES)**

Presentado por Silvia Otero Caballero

Tutelado por R. Consuelo Gonzalo García

Soria, 2017

## AGRADECIMIENTOS

Antes de comenzar el presente Trabajo de Fin de Grado, me gustaría escribir unas líneas para agradecer todo el apoyo y dedicación que ciertas personas me han ofrecido, gracias a lo cual he podido superar todos los retos que se me han presentado tanto en el Grado en Traducción e Interpretación como en este trabajo.

En primer lugar, mencionar a los docentes y profesionales del Grado en Traducción e Interpretación del Campus de Soria (Uva), puesto que no hubiera podido realizar este trabajo sin los conocimientos y la formación que me han inculcado con tanto esfuerzo. Además, me gustaría destacar los conocimientos adquiridos en la asignatura Documentación para traductores, impartida por la Dra. R. Consuelo Gonzalo García, una excelente profesional con una gran dedicación en su trabajo y que consigue transmitirnos su amor por esta disciplina con cada una de sus palabras.

En segundo lugar, cabe destacar tanto el esfuerzo económico como la ayuda proporcionada por mi familia durante estos cuatro años de estudios universitarios, durante los cuales han conseguido hacerme llegar el apoyo y la fuerza que necesitaba, al mismo tiempo que transmitirme sus consejos a pesar de la distancia.

Por último, pero no menos importante, me gustaría dedicar este apartado a las personas que he tenido el placer de conocer durante este periodo y con los que he conseguido entablar una gran relación de amistad. Sin embargo, tengo que distinguir a un pequeño grupo de personas que no solo han sabido apoyarme cuando más lo he necesitado, sino que también han conseguido hacerme sentir como en casa. Por todo esto y mucho más, han logrado convertirse en mi segunda familia, mi familia soriana.

# ÍNDICE

RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVOS.....	4
METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO.....	5
1 LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS AUDIOVISUALES.....	7
1.1 Hacia una definición de traducción audiovisual (TAV).....	7
1.1.1 Historia y evolución de la traducción audiovisual .....	9
1.1.2 Aspectos profesionales de la traducción audiovisual.....	11
1.1.3 Principales modalidades de traducción audiovisual.....	12
1.1.4 Fases del proceso de traducción audiovisual .....	14
1.1.5 Géneros audiovisuales y tipología de textos.....	17
1.2 El reto de traducir textos audiovisuales.....	19
1.2.1 Características de la traducción de textos audiovisuales.....	20
1.2.2 Finalidad comunicativa de la traducción de textos audiovisuales.....	22
1.2.3 Alfabetización informacional en traducción audiovisual .....	23
2 LAS COMPETENCIAS DEL TRADUCTOR DE TEXTOS AUDIOVISUALES.....	26
2.1 Competencia traductora .....	26
2.1.1 Propuesta del grupo PACTE .....	26
2.1.2 Propuesta de Dorothy Kelly .....	28
2.1.3 Propuesta del proyecto ALFINTRA.....	29
2.2 Competencia comunicativa .....	30
2.3 Competencia tecnológica.....	32
2.4 Competencia documental.....	33
3 LA IMPORTANCIA DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL PROCESO DE TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL (TAV).....	35

3.1	Necesidades y demandas informativas del traductor de textos audiovisuales.....	35
3.2	Clasificación y evaluación de fuentes de información.....	36
3.3	Propuesta de clasificación de fuentes de información en línea para el traductor audiovisual.....	40
3.3.1	Fuentes profesionales.....	41
3.3.1.1	Asociaciones profesionales.....	41
3.3.1.2	Redes sociales profesionales.....	43
3.3.1.3	Sitios web y blogs especializados en TAV.....	45
3.3.2	Fuentes informativas.....	47
3.3.2.1	Biografías de directores, actores y actrices.....	47
3.3.2.2	Bases de datos de películas.....	47
3.3.2.3	Catálogos de filmotecas.....	50
3.3.2.4	Anuarios.....	51
3.3.2.5	Enciclopedias.....	52
3.3.3	Fuentes documentales.....	53
3.3.3.1	Guiones de películas.....	53
3.3.3.2	Subtítulos de películas.....	54
3.3.3.4	Letras de canciones.....	55
3.3.4	Fuentes lingüísticas.....	56
3.3.4.1	Herramientas de multibúsqueda terminológica.....	56
3.3.4.2	Directorios de recursos lingüísticos.....	57
3.3.4.3	Diccionarios y glosarios especializados.....	57
3.3.4.4	Tesauros.....	59
3.3.4.5	Libros de estilo.....	60
3.3.5	Fuentes instrumentales.....	62
3.3.5.1	Programas de software para el doblaje.....	62
3.3.5.2	Programas de software para la subtitulación.....	63

3.3.5.4 Otros programas de software.....	64
4 EL TRADUCTOR AUDIOVISUAL COMO GESTOR EXPERTO DE RECURSOS DOCUMENTALES EN LÍNEA.....	66
4.1 Proceso de búsqueda, selección, gestión y difusión de la información .....	66
4.2 Diseño de un sitio web especializado para la TAV (EN > ES) .....	67
4.3 Diseño de un marcador social para la TAV (EN > ES) .....	68
4.4 Diseño de un <i>webmix</i> para la TAV (EN > ES) .....	69
CONCLUSIONES .....	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	73
ÍNDICE DE FIGURAS.....	80

## **RESUMEN**

Las características que posee la traducción audiovisual (TAV) la diferencian de otros tipos de traducción, convirtiéndola en una variedad especializada que, con el paso del tiempo, ha generado nuevas modalidades. Actualmente, gracias a las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), la TAV constituye una materia de estudio bastante atractiva, así como una vía rentable de trabajo para los traductores. Estos profesionales deben adquirir una adecuada competencia documental para lograr solventar las necesidades informativas que surjan durante el proceso de traducción. En este trabajo, hemos decidido seleccionar, clasificar y describir algunas de las fuentes de información en línea que pueden resultar especialmente útiles para el traductor audiovisual (EN > ES). Además, hemos completado este trabajo escrito con la creación de tres nuevos recursos documentales mediante tres plataformas telemáticas diferentes: Google Sites, Tagpacker y Symbaloo.

Palabras clave: TAV, documentación, Internet, fuentes de información, competencia traductora.

## **ABSTRACT**

The features of Audiovisual Translation (AVT) differentiate it from other types of translation, turning it into a specialized variety that, over time, has generated new modalities. Nowadays, thanks to Information and Communication Technologies (ICT), the AVT is a very attractive subject area, as well as a cost-effective way of working for translators. These professionals have to acquire an adequate documentary competence to resolve the information needs that appear during the translation process. In this essay, we have decided to select, classify and describe some of the online information sources that may be particularly useful for the audiovisual translator (EN > ES). In addition, this written work has been complemented with the creation of three new documentary resources using three different digital platforms: Google Sites, Tagpacker and Symbaloo.

Key words: ATV, Documentation, Internet, information sources, translation competence.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda el tema de la documentación aplicada a la traducción audiovisual (TAV), con las lenguas de trabajo inglés y español (EN > ES). Lleva por título *Selección, clasificación y gestión de fuentes de información en línea para la traducción audiovisual (TAV) (EN > ES)*.

Principalmente, la elección de este tema se debe al interés y a la curiosidad que siempre me han suscitado las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) aplicadas a la traducción. Ese fue el motivo por el que decidí cursar el bloque de Informática, en el Grado en Traducción e Interpretación, en el que se incluyen las asignaturas de TIC para la traducción, Gestión terminológica, TAO y Localización. Los conocimientos alcanzados a través de estas materias y, muy especialmente, los adquiridos en la asignatura Documentación para traductores no solo me han permitido realizar el presente trabajo, sino que también me han ayudado a desarrollar nuevas habilidades y destrezas, especialmente a la hora de aplicar la metodología del trabajo científico.

Otro de los motivos de elección de este tema ha sido la gran relevancia que tiene la traducción audiovisual en el mundo actual. La TAV ha aumentado significativamente durante las últimas décadas y se ha vuelto cada vez más necesaria en este mundo globalizado e interconectado del que formamos parte. Desde un punto de vista económico, se justifica la necesidad de esta modalidad de traducción por el aumento del comercio, no solo nacional, sino también internacional, en el que los productos audiovisuales tienen que competir para abrirse un hueco en el mercado y poder ser distribuidos por todo el mundo. Desde un punto de vista cultural, esta necesidad de traducción viene marcada por el escaso conocimiento que existe de los diferentes tipos de culturas, los cuales se pretenden dar a conocer mediante la traducción de imágenes, sonidos y palabras y, así, hacer que este conocimiento llegue al mayor número de personas posible. Por estos dos motivos, nos atrevemos a afirmar que, actualmente, la traducción audiovisual supone un importante lazo de unión entre culturas.

Tampoco podemos olvidar que el instrumento principal de trabajo del traductor es un ordenador con conexión a Internet. Por este motivo, debemos ser responsables en el uso que hacemos de la información y, sobre todo, tenemos que aprender a seleccionar y manejar fuentes de información fiables y útiles durante el proceso de TAV. Si queremos dirigir nuestros pasos hacia este sector laboral, además de conocer los diferentes aspectos y problemas que condicionan este tipo de traducción, tendremos que adquirir las competencias específicas de todo traductor audiovisual: comunicativa, documental y tecnológica.

A continuación, se enumeran las competencias específicas que se desarrollan a lo largo de este TFG:

- E2. Analizar, determinar, comprender y revisar textos y discursos generales/especializados en lengua A/B/C/D.
- E8. Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua A/B/C necesarios para el ejercicio de la traducción general/especializada B/C.
- E14. Conocer la teoría de la ciencia de la documentación y su aplicación en los procesos de traducción.
- E15. Familiarizarse con los distintos tipos de centros de información y con los servicios que ofrecen al usuario.
- E16. Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica.
- E17. Dominar conceptos básicos sobre el funcionamiento de herramientas informáticas que faciliten su utilización y su integración en la labor del traductor.
- E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
- E22. Reconocer el valor de la comunicación verbal y no verbal.
- E23. Reconocer el valor de los procesos mentales en la labor lingüística y traductológica.
- E26. Conocer el valor de las aportaciones tecnológicas en la labor de traducción.
- E30. Conocer las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- E47. Mostrar habilidades de gestión y de evaluación de la calidad de la información recabada y que servirá de sustento empírico de un proyecto de investigación.
- E49. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos durante el grado sobre algún aspecto de la mediación lingüística a la práctica y a la investigación.
- E50. Conocer las habilidades y métodos generales y específicos de investigación y aplicarlos a proyectos concretos del área de la Traducción e Interpretación y de las Humanidades en general.
- E51. Conocer los fundamentos interdisciplinares que servirán de marco teórico para el trabajo de fin de grado.
- E68. Reconocer el valor de la traducción como difusora de la cultura.

## OBJETIVOS

El principal objetivo de este trabajo es realizar una selección, clasificación y gestión de fuentes de información en línea que resulten útiles tanto para los profesionales de la traducción audiovisual (TAV) (EN > ES) como para los estudiantes de traducción interesados en este campo de especialidad. Se gestionarán y se difundirán los recursos mediante la creación de un sitio web (con Google Sites), un marcador social (con Tagpacker) y un escritorio virtual (con Symbaloo), abiertos al público para su inmediata consulta.

Para alcanzar este fin, deben cumplirse los siguientes objetivos secundarios:

- Abordar el estudio teórico de la TAV y analizar sus características.
- Poner en práctica los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la asignatura Documentación para traductores, así como los alcanzados en otras asignaturas del Grado en Traducción e Interpretación.
- Destacar la importancia y el valor de la competencia documental en la TAV.
- Estudiar las competencias y subcompetencias que debe tener un traductor de textos audiovisuales.
- Aprender a localizar, seleccionar, clasificar y gestionar recursos en línea, fiables y de calidad para el traductor audiovisual.
- Garantizar la utilidad de Internet en el proceso documental de TAV, siempre y cuando se actúe de forma crítica y responsable.
- Aprender a crear y utilizar nuevas herramientas en línea para la gestión y difusión de fuentes de información para la TAV (EN > ES).

## METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Una vez decidido el tema sobre el que íbamos a trabajar, el primer paso fue llevar a cabo un buen proceso de documentación. Era necesario conocer y asimilar ciertos conocimientos sobre la traducción audiovisual y la ciencia de la Documentación para, posteriormente, poder desarrollarlos en la parte teórica de este trabajo y aplicarlos en la parte práctica.

Iniciamos el marco teórico de nuestro trabajo con una introducción sobre la historia y el desarrollo de la traducción audiovisual, explicando sus aspectos profesionales y sus principales modalidades, géneros audiovisuales y tipos de textos. También describimos las fases del proceso de TAV, analizando sus características y los principales problemas que la condicionan. En esta fase del trabajo, éramos muy conscientes de la gran cantidad de información bibliográfica que teníamos que manejar, por lo que procedimos a realizar una labor de síntesis para tratar de plasmar las ideas y los conceptos más relevantes.

A continuación, abordamos el análisis de los diferentes modelos de competencias que debe desarrollar un traductor de textos audiovisuales, entre las que sobresalen la comunicativa y la tecnológica y, por supuesto, la documental. También señalamos la necesidad de alfabetización informacional en la TAV. Así, llegamos a definir las principales demandas informativas de un traductor audiovisual y asumimos el compromiso de establecer una propuesta de clasificación de fuentes de información en línea para la TAV (EN > ES). Por último, analizamos el proceso de búsqueda, selección, gestión y difusión de la información que debíamos seguir en todo momento.

Concluida la parte teórica de nuestro trabajo, pasamos a la fase práctica. En primer lugar, tuvimos que identificar los diferentes tipos de fuentes de información que, bajo nuestro criterio, pueden resultar útiles para que el traductor de textos audiovisuales pueda resolver con éxito los problemas que suelen surgir en este campo de especialidad. Así, establecimos una clasificación de cinco categorías de fuentes diferentes, en función del tipo de información que recogen o de la clase de demandas informativas que resuelven: 1) profesionales, 2) informativas, 3) documentales, 4) lingüísticas, 5) instrumentales. Cada una de ellas engloba una serie de recursos, sometidos previamente a un proceso de evaluación, que recomendamos para acometer el proceso de TAV.

Finalmente, creímos conveniente organizar, gestionar y difundir públicamente esta información con la ayuda de tres plataformas telemáticas diferentes: Google Sites, Tagpacker y Symbaloo. Para ello, tuvimos que documentarnos sobre su modo de empleo y las posibilidades que ofrecen.

A nuestro sitio web, en Google Sites, y a nuestro *webmix*, en Symbaloo, decidimos darles el mismo nombre: *Traduce TAV*. En cambio, el marcador social Tagpacker no nos ofrecía la opción de poner un nombre a nuestro perfil. Desde luego, nuestro mayor deseo es que estos tres nuevos recursos puedan ser utilizados tanto por los estudiantes como por los profesionales de esta modalidad de traducción. Se puede acceder a ellos a través de los siguientes enlaces:

Google Sites: <<https://sites.google.com/site/traducetav/>>.

Tagpacker: <<https://tagpacker.com/user/silvia.otero?a=%7B%22p%22:%22%22%7D>>.

Symbaloo: <[http://www.symbaloo.com/shared/AAAAB05yCukAA41\\_IDc-aA==](http://www.symbaloo.com/shared/AAAAB05yCukAA41_IDc-aA==)>.

# 1 LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS AUDIOVISUALES

La finalidad de este capítulo es la de ofrecer una visión sobre la panorámica actual de los estudios sobre traducción audiovisual (TAV) y la necesaria *alfabetización informacional* en este campo de especialidad. Durante las últimas décadas, los expertos en traductología han venido resaltando la incidencia que los avances tecnológicos han tenido en la historia y el desarrollo de una actividad profesional que ofrece un amplio abanico de modalidades, desde las más tradicionales hasta las incorporaciones más recientes (Agost, Chaume y Hurtado Albir, 1999; Díaz Cintas, 2001; Zabalbeascoa, Santamaría y Chaume, 2005; Martínez Sierra, 2012; Bartoll, 2015; Rica Peromingo, 2016). Siguiendo sus pasos, trataremos de abordar el análisis de las distintas fases del proceso de traducción audiovisual, la clasificación de los géneros audiovisuales, los rasgos y la finalidad comunicativa de la traducción de textos audiovisuales y, por supuesto, la importancia que tiene la adquisición de la competencia documental o informacional en el ámbito de la TAV.

## 1.1 Hacia una definición de traducción audiovisual (TAV)

Hasta el momento, son muchos los autores que se han atrevido a delimitar el concepto de traducción audiovisual, por lo que existen numerosas definiciones, aunque ninguna de ellas ha sido aceptada de forma unánime por los investigadores. Nuestra intención es centrarnos, solamente, en las definiciones que consideramos que pueden resultar más exactas a la hora de clarificar la propia nomenclatura de traducción audiovisual.

Con el fin de precisar este concepto, nos ha parecido oportuno consignar, en primer lugar, la definición de «texto audiovisual» que propuso Chaume, por ser la base de este tipo de traducción:

*Un texto que se transmite a través de dos canales de comunicación, el canal acústico y el canal visual, y cuyo significado se teje y construye a partir de la confluencia e interacción de diversos códigos de significación, no sólo el código lingüístico (2004: 15).*

En esta misma línea, Zabalbeascoa caracterizó los textos audiovisuales «según la proporción e importancia de los distintos elementos verbales, no verbales, acústicos y gráficos (signos visuales)» y los situó respecto a otros textos audiovisuales en un doble eje (2001: 113). De esta manera, «en la intersección central de estos dos ejes, se encontraría un texto audiovisual en el que los elementos del *audio* y del *visual* tienen exactamente la misma importancia comunicativa y en el que los signos

verbales y no verbales están repartidos en un 50% tanto cualitativa como cuantitativamente» (2001: 114).

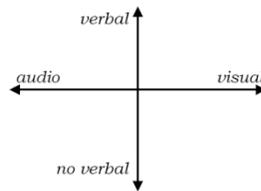


Figura 1. Los dos ejes del texto audiovisual según P. Zabalbeascoa

En relación con estas ideas, Mayoral (1985: 1) expuso que la TAV engloba un conjunto de productos audiovisuales, es decir, aquellos productos de comunicación que se sirven de señales auditivas (diálogo, narración, música, efectos) y de señales visuales (imágenes, texto narrativo, subtítulos) para transmitir un mensaje. Por su parte, Chaume declaró que

*La traducción audiovisual es una modalidad de traducción que se caracteriza por la particularidad de los textos objeto de la transferencia, que, como su nombre indica, aportan información (traducible) a través de dos canales distintos y simultáneos: el canal auditivo (las vibraciones a través de las cuales recibimos palabras, información paralingüística, la banda sonora y los efectos especiales) y el código visual (las ondas luminosas a través de las que recibimos imágenes, pero también carteles o rótulos con información verbal) (2000: 47).*

Por otro lado, Agost manifestó que la traducción audiovisual es un tipo de traducción especializada que se ocupa de los textos destinados al cine, a la televisión, al vídeo y a los productos multimedia. Para ella,

*Este tipo de traducción tiene unas características propias, ya que exige del profesional unos conocimientos especiales, no tan solo por el campo temático (el contenido) —que puede ser múltiple—, sino especialmente por las limitaciones y las técnicas particulares que se utilizan y que condicionan la traducción (1999: 15).*

En opinión de Cómitre Narváez, el traductor de textos audiovisuales «se ve obligado a adaptar el soporte lingüístico a los medios extralingüísticos que lo acompañan», por lo que deberá tener en cuenta «la coexistencia de estos canales de comunicación, que acompañarán en todo momento al texto traducido» (1997: 92). En otras palabras, este tipo de traducción se realiza a través de los canales auditivo y visual, lo que da lugar a una serie de limitaciones espacio-temporales. Esta combinación provoca tanto la necesidad de ajustar y condensar el guion original como la de sincronizar ambos canales para que la obra se pueda transmitir de forma eficaz.

Recientemente, a partir de las argumentaciones de diversos autores, Martínez Sierra también ha formulado su propia definición de traducción audiovisual:

*[...] definiremos la traducción audiovisual como una modalidad general de traducción que se ocupa de los textos audiovisuales, los cuales se caracterizan porque se transmiten a través de dos canales simultáneos y complementarios (el acústico y el visual) y por presentar una combinación, también simultánea y complementaria, de varios códigos de significación (lingüístico, paralingüístico, visual, etc.) cuyos signos interactúan y construyen el entramado semántico del texto audiovisual. Se trata de una variedad de traducción que presenta una serie de características propias que la definen frente a la traducción escrita y a la interpretación, y que tienen que ver principalmente con los condicionantes (internos y externos) que dicha modalidad presenta y las estrategias que requiere (2012: 30).*

Desde luego, uno de los factores que hay que considerar a la hora de traducir un texto audiovisual es el tipo de espectador al que va dirigida la obra. Según Mayoral, «mientras que en otras especialidades de traducción la presencia del destinatario o usuario no resulta tan evidente y puede quedar muy enmascarada por la impresionante presencia del autor y del texto, en la traducción audiovisual, la consideración del espectador es inevitable en cualquier estudio» (2001: 33). Por esta y otras razones, resulta inexcusable realizar un breve repaso del desarrollo histórico de la TAV.

### 1.1.1 Historia y evolución de la traducción audiovisual

Orrego Carmona (2013: 298) apunta que la TAV es una actividad profesional que se puede considerar relativamente nueva dentro del campo de la traductología. Esta modalidad surgió hace poco más de veinte años y corre en paralelo a la historia del cine. En realidad, los orígenes de la TAV se remontan a los de la cinematografía. Como ya señaló Mayoral, en un principio, traducción audiovisual se identificaba con traducción cinematográfica, pero después de la incorporación de la traducción para televisión y vídeo, se introdujo la denominación «traducción audiovisual» (2002: 125).

Según explica Díaz Cintas, la aparición del cine mudo —convertido en un nuevo lenguaje universal basado en imágenes con presencia de algunos elementos verbales— originó la necesidad del trasvase del material lingüístico para audiencias extranjeras y, de ese modo, surgieron los llamados *intertítulos* o predecesores de los subtítulos, que «consistían en una o varias palabras escritas, impresas sobre un fondo opaco y distinto al del espacio escénico de la película, que

aparecían entre dos escenas» (2001: 54). En palabras de Orrego Carmona, los intertítulos «describían sonidos y el argumento por medio de fotogramas con texto escrito entre escena y escena» (2013: 298), pero también se usaban cuando los directores necesitaban narrar historias que no podían contarse en tiempo real. En este sentido, Díaz Cintas recuerda la relevancia que tuvo el *explicador* en la sala cinematográfica, el cual no solo leía en voz alta los intertítulos —en versión original (*intralingüista*) o en versión traducida (*interlingüista*)—, sino que también solía interpretar el contenido dramático de la película a unos espectadores, en gran número analfabetos, que veían la acción en pantalla.

Siguiendo a Izard (1992: 52-53), Bartoll (2015: 160) indica que, en los inicios del cine sonoro, «a veces se ofrecía el material discursivo en proyecciones escritas que resumían lo que pasaría durante los siguientes quince o veinte minutos. Esta técnica se conocía con el nombre de subtítulos de continuidad o explicativos». No obstante, cuando el lenguaje escrito dejó de formar parte de la película original y fue remplazado por el lenguaje oral, los productores se enfrentaron a un nuevo problema: la traducción del material sonoro de la película. Tal como apunta Orrego Carmona, así «nacieron los diálogos y la banda sonora integrados y, con ellos, la necesidad aún más imperiosa de traducir el material». Posteriormente, «con el fin de reducir los costos de la producción, se desarrolló el doblaje» y, desde mediados del siglo pasado, la traducción audiovisual fue aumentando su presencia en el mundo gracias al surgimiento y a la expansión de la televisión (Orrego Carmona, 2013: 298).

En palabras de Mayoral, no tardó en introducirse la denominación de traducción para la pantalla (*screen translation*), que pretendía ser más amplia que la de traducción audiovisual «al incluir el monitor del ordenador en programas multimedia y permitir, por tanto, su extensión a la *localización* (traducción) de productos informáticos en general». En los últimos años, según este autor, «la traducción audiovisual está experimentando una revolución fomentada por el incremento espectacular de la demanda y la oferta de productos audiovisuales», que se manifiesta en la multiplicación de cadenas de televisión a nivel mundial, en la diversificación de la oferta televisiva y de los medios (cable y satélite) y en el incremento de las actividades por vía telemática (2002: 126). Para Mayoral, hasta hace poco tiempo, la realidad de la traducción audiovisual se distinguía claramente de la traducción de productos informáticos (localización), pero, en este momento, «ambas actividades están confluyendo dada la creciente informatización de los productos audiovisuales y la creciente consolidación como productos multimedia tanto de los productos para cine, vídeo y televisión como de los productos para uso en ordenador (aplicaciones profesionales, educativas, juegos, publicidad...)» (2002: 127).

### 1.1.2 Aspectos profesionales de la traducción audiovisual

Según explica Díaz Cintas (2001: 64-68), el mundo cinematográfico español estuvo sometido a una intensa censura que, además de funcionar como *mecanismo de control*, supuso una injerencia en el natural desarrollo del género. Esta situación cambió con la llegada de la democracia en 1977 y con la promulgación de la Constitución de 1978. Tras la abolición de la censura, se puso en marcha un claro *mecanismo de protección* del cine español, instaurándose una serie de leyes y normas que pretendían ofrecer una visión más optimista del sector. Por supuesto, las dos piedras angulares que han tenido y siguen teniendo una repercusión directa en la traducción fílmica son la *licencia de doblaje* (o permiso estatal para doblar al español películas extranjeras) y la *cuota de pantalla* (u obligación de proyectar un porcentaje dado de películas españolas durante un cierto periodo de tiempo) (2001: 69). Además, por el Decreto de enero de 1967, se autorizaba la creación de salas cinematográficas especiales (2001: 70). Por otro lado, en las disposiciones finales del Decreto 793/1973, de 26 de abril, de regulación de la tasa por permisos de doblaje, subtulado y exhibición en versión original de películas extranjeras, se recogen las diversas tarifas que hay que aplicar (2001: 70-71). En esta misma línea, se encuentra la Orden de 20 de enero de 1994, por la que se convocan ayudas para la distribución de películas cinematográficas comunitarias y en la que se estipula que se podrá subvencionar el tiraje de copias, subtulado y gastos de publicidad de las películas beneficiarias. Otra medida destacable ha sido la preocupación mostrada por las autoridades respecto a la calidad de la traducción fílmica, según se refleja en la disposición 2 del artículo segundo del Real Decreto 3071/1977, de 11 de noviembre (2001: 71). Así pues, entre otras leyes y decretos, «esta ha sido la evolución diacrónica de la legislación proteccionista de nuestro país que, con ligeros matices, se ajusta a la situación actual» (2001: 72).

De acuerdo con Fuentes Luque (2001: 144-145), en España, el modo de traducción audiovisual habitual es, desde hace tiempo y por motivos particulares, el doblaje, mientras que la presencia de la subtitulación es mucho más discreta. A pesar de las leyes y decretos que regulan este ámbito, aún existen diversos problemas que afectan al proceso de traducción audiovisual en nuestro país. Entre otros, este autor menciona la limitada formación académica de los traductores del sector, la escasez de modelos para tomar como referencia o en los que basarse y la distancia entre el mundo académico y el mundo profesional. No obstante, el ámbito audiovisual está remontando la grave crisis sufrida por el mercado en el periodo de 1996-1997 (Fuentes Luque, 2000: 98). Indudablemente, la principal causa de su desarrollo ha sido la generalización del uso de internet y el ejercicio del teletrabajo por parte del traductor (Mayoral, 2002: 129). En palabras de Fuentes Luque, «estos avances técnicos permiten hoy día, junto a la mejora de las redes de

comunicaciones, la comprensión digital de una película o serie en archivos de vídeo o audio, a la vez que los guiones pueden enviarse también como archivos de texto sobre los que trabajar en el ordenador» (2001: 150).

En este punto, es imprescindible aludir al perfil profesional del traductor audiovisual y al conjunto de destrezas y competencias que ha de adquirir. Con el paso del tiempo, se ha ido incrementando la presencia de centros de enseñanza en traducción e interpretación en España y, en varios de ellos, se imparten asignaturas, cursos o seminarios de especialización en traducción audiovisual (Fuentes Luque, 2001: 174). Citando a Mayoral,

*Además de las habilidades clásicas que se les sigue requiriendo a los traductores (asesoramiento lingüístico, corrección de textos, uso del software de traducción, maquetación de textos, etc.), el nuevo traductor de productos multimedia debiera estar familiarizado con las actividades de doblaje, subtulado, diseño gráfico, retoque gráfico, edición de vídeo, localización, compilación, internet e intranet (2002: 130-131).*

Y también añade que el traductor necesita familiarizarse con las nuevas herramientas de traducción, especialmente con las memorias de traducción (Déjà Vu, Trados, SDLX). Por su parte, Fuentes Luque opina que un traductor audiovisual debe ser un buen guionista, un buen cinéfilo y, ante todo, una persona de curiosidad inagotable, con un bagaje cultural muy amplio y diverso (2001: 151).

### 1.1.3 Principales modalidades de traducción audiovisual

Basándonos en Chaume, podemos afirmar que las modalidades de traducción son «los métodos lingüísticos que se utilizan para realizar el trasvase lingüístico de un texto audiovisual de una lengua a otra» (2004: 31). Entre las diversas propuestas de clasificación de modalidades de traducción audiovisual, podemos destacar las que ofrecen los siguientes autores:

- Agost, Chaume y Hurtado Albir (1999: 183) distinguen cuatro modalidades de TAV: doblaje, subtitulación, voces superpuestas e interpretación simultánea.
- Mayoral (2002: 125) las clasifica en doblaje, subtulado, *voice-over*, traducción simultánea, narración y *half-dubbing*.
- Chaume (2004: 47) establece una tipología más amplia: doblaje, subtitulación, voces superpuestas, interpretación simultánea, narración, doblaje parcial, comentario libre y traducción a la vista, y también está abierto a nuevas modalidades.

- Bartoll (2015: 63-65) las enumera por orden alfabético: audiodescripción, doblaje, interpretación consecutiva, interpretación simultánea, intertitulación, remake, resumen escrito, subtitulación y voces superpuestas.

A continuación, describiremos las principales modalidades de TAV, siguiendo la propuesta inicial de Agost (1999: 16-21):

1. *Doblaje*. Es la modalidad más utilizada en España. Consiste en la sustitución de una banda sonora original por otra, lo cual implica mantener un sincronismo de contenido (congruencia entre la nueva versión del texto y el argumento de la película; tarea realizada por el traductor), un sincronismo visual (armonía entre los movimientos articulatorios del habla visibles y los sonidos que se oyen; tarea realizada por el ajustador) y un sincronismo de caracterización (armonía entre las palabras del profesional que dobla y el aspecto y la gesticulación del actor que aparece en la pantalla; tarea realizada por el director de doblaje) (1999: 58-59). Esto significa que la versión doblada del texto y el argumento de la obra original han de ser coherentes.

2. *Subtitulación*. Se trata de una modalidad más compleja, por las múltiples restricciones a las que se ve sometida. Consiste en la «incorporación de subtítulos escritos en la lengua de llegada en la pantalla donde se exhibe una película en versión original, de manera que dichos subtítulos coincidan aproximadamente con las intervenciones de los actores de la pantalla» (1999: 17). Como en el doblaje, el subtítulo también está sujeto a ciertas condiciones de sincronismo, ya que debe existir «una correspondencia entre el principio y el final de cada intervención en el original y el principio y el final del subtítulo» (1999: 18). No obstante, según aclara Díaz Cintas, «entra dentro de lo aceptable que el subtítulo aparezca medio segundo antes de que el actor hable y se mantenga entre medio y 1,5 segundos una vez haya acabado de hablar» (2001: 79). Además, la mayor dificultad del traductor de subtítulos es «la necesidad de sintetizar lo que los actores dicen en la pantalla, ya que cada subtítulo admite un máximo de dos líneas de 40 caracteres cada una» (Agost, 1999: 16-17).

3. *Voces superpuestas*. Esta modalidad también se conoce por el término inglés *voice-over*. En palabras de Agost, consiste en «la emisión simultánea de la banda donde está grabado el diálogo original y de la banda donde se ha grabado la versión traducida. El inicio de cada intervención doblada se emite cuando ya hemos podido escuchar unas palabras del original» (1999: 19). El diálogo original se emite a un volumen inferior al de la versión doblada, con el fin de facilitar la recepción de la traducción. En este caso, el sincronismo que se aplica no es tan estricto, ya que — según señala Díaz Cintas (2002: 39-40)— no hay intención de ocultar que se está realizando una

traducción del texto origen. Por el contrario, la traducción finaliza unos segundos antes que el discurso original, lo que permite a los espectadores volver a escuchar la voz de la persona en pantalla en su lengua original. Además, el producto resultante tiene un coste reducido, lo que lo convierte en una fórmula atractiva para las cadenas televisivas. En España, especialmente, se utiliza para la traducción de documentales.

4. *Interpretación simultánea*. Es la modalidad menos utilizada. Como explica Agost,

*Durante la proyección de una película, el traductor/intérprete está presente en la sala y, con la ayuda de un micrófono conectado a los altavoces, efectúa la traducción a partir del guion de la película, que habrá trabajado previamente, y de la visión en sala, de manera que su voz queda superpuesta a la de los actores de la pantalla (1999: 20).*

Respecto a su finalidad, Díaz Cintas precisa que esta modalidad se pone en práctica en situaciones de «apremio temporal» como, por ejemplo, los festivales de cine, en los que no existe tiempo ni para el doblaje ni para el subtítulo (2002: 38). No obstante, la presencia de interpretación simultánea en este tipo de eventos se está viendo sustituida por la aplicación de la subtitulación electrónica (Bartoll, 2015: 68-69).

#### 1.1.4 Fases del proceso de traducción audiovisual

De acuerdo con Agost, Chaume y Hurtado, «cada modalidad de traducción audiovisual tiene sus propias etapas de trabajo y fases características, que imponen ciertos condicionamientos» (1999: 183). A continuación, trataremos de enumerar las fases del proceso de traducción audiovisual de cada una de las modalidades expuestas en el anterior apartado.

- Fases del doblaje

Martín Villa (1994: 324-329) expone, por su orden, cada una de las fases que componen el proceso del doblaje en España:

1. Traducción. Los problemas a los que debe enfrentarse el traductor de doblaje son múltiples, ya que cada lengua tiene su propia densidad y las formas de habla y de expresión de los personajes suelen variar en función de cada idioma. Uno de sus mayores retos será mantener la sincronía con las imágenes (1994: 324-325).

2. Adaptación o ajuste. El ajustador debe encargarse de que «el material escrito llegue preparado a sala de grabación de una forma comprensible para el director, dejando clara cuál es la

idiosincrasia de cada uno de los personajes con respecto a su forma de expresión». Una de sus funciones será modificar las palabras que no coincidan fonéticamente con el movimiento de los labios de los actores en pantalla, con el fin de facilitar la sincronía del actor en sala. Otra misión del adaptador será cortar el guion en pequeñas porciones de texto o *takes* para que el actor de doblaje pueda abordarlo en sincronía, sin que esto afecte a su interpretación (1994: 326).

3. Producción. El equipo de producción es el responsable de «presupuestar la película, hacer los repartos, elegir al director, preparar el calendario de doblaje, elegir a los técnicos y las salas». Por supuesto, debe tener en cuenta la voz del actor de doblaje a la hora del reparto artístico de la serie o de la película. Asimismo, habrá de programar las jornadas de trabajo necesarias para el doblaje de la película (1994: 327-328).

4. Dirección. La función más importante que debe asumir el director será la de guiar la interpretación de los actores de doblaje hacia un fin común: «el auténtico sentido de los conceptos que el traductor y el ajustador han elaborado del guion filmado original». Sin embargo, si fuera necesario, podrá modificar sobre la marcha la intención original del traductor y del adaptador y también será el responsable de seguir y vigilar la proyección de la voz, la dicción, la comprensión del diálogo y los ambientes (1994: 328).

5. Mezclas. Es el momento en el que se pondrá en evidencia todo el trabajo técnico, artístico y conceptual traductivo. «Tiene una gran importancia en el proceso, pues se puede lograr matizar ideas sonoras mediante la ecualización de voces, la adecuación de planos sonoros con respecto a los fotográficos, el refuerzo de los sonidos o efectos-sala e incluso su creación, la solución de errores de sincronía descuidados en registro, filtrajes, espacios, etc.» (1994: 329).

- Fases del subtítulo

Díaz Cintas (2001: 77-84) describe, sucesivamente, hasta diecisiete etapas en el proceso de subtítulo, desde la comisión del trabajo hasta la obtención del producto final. Por su parte, Bartoll (2015: 121- 125) indica que el proceso de elaboración de los subtítulos varía en función de cada empresa y de cada soporte, aunque, por lo general, suele reducirse a seis fases fundamentales desde el momento en que «una empresa decide exhibir un texto audiovisual subtítulo, compra los derechos de emisión y encarga su traducción a un estudio de subtitulación» (2015: 122):

1. Copia del texto audiovisual, en formato digital, para poder trabajar.
2. Pautado, también denominado *spotting* o localización. Consiste en la fijación de los códigos de tiempo de entrada y salida de cada subtítulo, con el fin de determinar su minutaje de

permanencia en pantalla. Esta tarea puede realizarla el mismo subtitulador u otra persona, conocida como pautador. El guion resultante, una vez realizado el pautado, se denomina guion de continuidad (2015: 122-123). Al subtitulador o localizador —como así lo designa Díaz Cintas (2001: 79)— también le corresponde condensar o incluso eliminar expresiones que no sean necesarias, dividir las frases excesivamente largas o, por el contrario, combinar las que resulten demasiado cortas, decidir la información que se va a traducir cuando varios personajes hablan a la vez, etc. La tarea de distribución de la información dentro del subtitulado se llama segmentación y —en palabras de Bartoll (2015: 124)— «un buen pautado es el primer paso para llevar a cabo una buena segmentación».

3. Traducción. De acuerdo con Díaz Cintas, esta fase «supone la conversión de una lengua origen en una lengua meta». El traductor habrá de prestar atención tanto a los diálogos de los personajes como a otros mensajes narrativos orales (monólogos, canciones, voces fuera de pantalla, etc.) y escritos (cartas, mensajes manuscritos, titulares, etc.). Y también tendrá que ser consciente del «valor informativo que aporta la dimensión icónica de la imagen». Después de la traducción, este mismo autor explica la fase de adaptación, sincronización traductora o ajuste, en la que el adaptador deberá procurar «ajustar la extensión de los diálogos traducidos al metraje de la película y a la rapidez de lectura del espectador» (2001: 80).

4. Revisión de los subtítulos. Según advierte Díaz Cintas, se trata de verificar que no se han cometido faltas ortográficas o errores de otro tipo y que la traducción es adecuada (2001: 81).

5. Impresión de los subtítulos o sincronización técnica. En la mayoría de los casos, según apunta Díaz Cintas, se realiza por medio del láser. Básicamente, consiste en imprimir los subtítulos en la película «de tal modo que aparezcan y desaparezcan en el momento deseado y en los lugares adecuados del filme, evitando, en la medida de lo posible, mantener un subtítulo cuando hay un cambio de plano» (2001: 81-82).

6. Entrega del texto audiovisual subtitulado al cliente.

- Fases de las voces superpuestas o *voice-over*

Lukić (2012: 195-196; citado en Ogea Pozo, 2015: 110) describe el proceso de traducción para *voice-over* de la siguiente manera:

*En la mayoría de los casos, el traductor que traduce para el voice-over realiza el trasvase del texto con la ayuda del guion original, y a menudo dispone de un libro de estilo. El traductor introduce los códigos de tiempo delante de las entradas de las*

*intervenciones del narrador y de otros interlocutores. (...) Estos códigos se separan con dos puntos en la mayoría de los estudios que doblan películas o documentales (00:00:00), contienen el código de la entrada de los takes (unidades de doblaje), y corresponden a los inicios de las intervenciones de los actores de doblaje.*

- Fases de la interpretación simultánea

Como señala Bartoll (2015: 68-70), esta modalidad no es exclusiva de la TAV e incluye otras dos submodalidades: la traducción a la vista y la interpretación en lengua de señas. La interpretación simultánea se hace en directo y es espontánea. Gile (1991: 20; citado en Domínguez Hernando, 2016: 42) resumió el proceso interpretativo en tres fases principales a las que llamó «esfuerzos», con el fin de enfatizar el valor no automático:

1. Esfuerzo de escucha y análisis. Engloba todos los procedimientos que se basan en la comprensión del mensaje, desde el análisis del sonido de la lengua original hasta la identificación de las palabras y el significado de las frases.

2. Esfuerzo de producción del discurso. Se extiende desde la representación mental inicial del mensaje hasta cómo transmitirlo en un nuevo discurso pasando por el proceso de producción.

3. Esfuerzo de la memoria a corto plazo. Es fundamental en la interpretación simultánea, debido a diversos factores: el intervalo entre los sonidos del discurso del orador y el momento en que el proceso de comprensión ha terminado; el intervalo entre la elaboración mental del discurso reformulado y su reproducción; los momentos en que el intérprete detiene su discurso por algún problema de comprensión o acento y espera a escuchar más partes del discurso de forma estratégica.

#### 1.1.5 Géneros audiovisuales y tipología de textos

Fuentes Luque (2000: 85) define los géneros audiovisuales como

*Categorías, grupos de producciones en soporte audiovisual (fílmicas o televisivas hasta ahora, con la reciente e incipiente incorporación de las informáticas) con un patrón o unas características familiares fácilmente reconocibles, y una serie de convenciones o técnicas que incluyen al menos uno de los siguientes parámetros: contenido, escenario, temática, argumento, estilos, estructuras, situaciones y personajes.*

Este autor puntualiza que los textos audiovisuales han sido objeto de numerosas clasificaciones y caracterizaciones a lo largo de los años, establecidas en función de criterios muy diferentes: soporte, tipo de formato, duración o metraje, estructura, género o subgénero, etc.

En el año 1991, Luyken fue el primero en elaborar una clasificación sistemática de los géneros audiovisuales desde un punto de vista traductológico. Sin embargo, preferimos centrarnos en la clasificación propuesta por Agost en 1996 —según aparece reproducida en Agost, Chaume y Hurtado Albir (1999: 185)—, ya que introduce aspectos de caracterización pragmática, comunicativa y semiótica. Fuentes Luque (2000: 87-88) afirma que esta clasificación cubre la variedad de producciones audiovisuales, no solo en España, sino en cualquier país, ya sea en pantalla grande o pequeña. Para este autor, «la clasificación de Agost en estos cuatro macrogéneros (informativos, publicitarios, dramáticos y de entretenimiento) viene a demostrar el indudable carácter heterogéneo de los géneros audiovisuales» (2000: 97).

GÉNEROS DRAMÁTICOS	Narrativo  Narrativo + descriptivo Narrativo + expresivo	Películas (del Oeste, ciencia ficción, policiacas, comedias, dramas, etc.), series, telenovelas, telefilmes, dibujos animados, etc. Películas (documentales, filosóficas). Teatro filmado, películas (musicales, literarias), ópera filmada, canciones.
GÉNEROS INFORMATIVOS	Narrativo  Narrativo + descriptivo Narrativo + argumentativo Expositivo Expositivo + instructivo	Documentales, informativos de actualidad, reportajes, <i>reality-shows</i> , docudramas, programas sobre la vida social, etc. Documentales, reportajes. Docudramas, reportajes (ideológicos). Programas divulgativos, culturales. Programas destinados al consumidor, al ciudadano, programas sobre cocina, bricolaje, jardinería, etc.
GÉNEROS PUBLICITARIOS	Argumentativo Conversacional Argumentativo + conversacional Predictivo Instructivo Instructivo + conversacional Instructivo + expositivo	Reportajes. Entrevista. Debates, tertulias. Previsión meteorológica. Anuncios. Anuncios dialogados. Campañas institucionales de información y prevención, publireportaje, venta por televisión, programas de propaganda electoral.
GÉNEROS DE ENTRETENIMIENTO	Narrativo Instructivo Conversacional Expresivo Predictivo	Programas sobre la vida social. Programas de gimnasia. Concursos, <i>magazines</i> . Programas de humor. Horóscopo.

Tabla 1. Géneros audiovisuales, según Agost

## 1.2 El reto de traducir textos audiovisuales

Actualmente, gracias al desarrollo y a la adopción de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), la traducción audiovisual constituye una materia de estudio bastante atractiva en las universidades, además de una vía rentable de trabajo, a medio y largo plazo, para el traductor profesional.

Como ya hemos mencionado, para Chaume (2004: 15), un texto audiovisual es el que se transmite a través de dos canales de comunicación: el canal acústico y el canal visual. Precisamente, esta combinación hace este tipo de traducción presente una mayor dificultad para el traductor, ya que no solo debe enfrentarse a un texto escrito. Según destaca Mayoral (1985: 2), dado que las diferentes culturas tienen sentidos de humor diferentes y se ríen ante diferentes situaciones, «uno de los grandes problemas de la traducción audiovisual puede ser la traducción del humor, que no solo aparece ligado a juegos de palabras, sino también a estereotipos culturales que pueden ser poco familiares o desconocidos para el espectador del producto traducido». Asimismo, es necesario añadir que, en algunas ocasiones, el texto audiovisual es un texto especializado que emite su mensaje mediante la terminología propia de un campo en concreto, lo que da lugar a una gran precisión, objetividad y al uso de la pasiva refleja. Indudablemente, este hecho aumenta la propia dificultad de esta modalidad de traducción.

Algunos autores como Mayoral, Kelly y Gallardo (1988), Zabalbeascoa (1996) y Chaume (2003) ya se atrevieron a establecer una lista de restricciones que se aplican únicamente a la traducción audiovisual. Sin embargo, resulta más explícita y completa la propuesta de Martí Ferriol (2006: 143) —también citada por Chaume (2008: 76-77)—, en la que clasifica las restricciones<sup>1</sup> más habituales en el proceso de transferencia de textos audiovisuales:

1. Restricciones profesionales. Impuestas por las condiciones laborales a las que se tiene que enfrentar el traductor en la elaboración del encargo: tiempo, honorarios, materiales disponibles, libros de estilo, etc.

2. Restricciones formales. Inherentes a las técnicas, prácticas y convenciones propias del doblaje y de la subtitulación. El traductor tiene que lograr que su traducción se sincronice con los movimientos articulatorios de los personajes de pantalla en el doblaje y con la duración de los enunciados del texto original. Asimismo, debe determinar el formato y la duración espacial y

---

<sup>1</sup> Martí Ferriol (2006) utiliza la palabra «restricción» para referirse a los problemas existentes a la hora de traducir un texto audiovisual.

temporal de los subtítulos en pantalla, de acuerdo con la duración del enunciado origen al que pertenezcan esos subtítulos.

3. Restricciones lingüísticas. Asociadas a los problemas que comparten todas las variedades de traducción: lingüísticos (falsos amigos, diferencias sistémicas entre un par de lenguas, etc.), comunicativos (variación lingüística según el uso y el usuario) y pragmáticos (de intencionalidad y conocimiento del mundo).

4. Restricciones socioculturales. Debidas a la coexistencia simultánea de sistemas culturales diferentes en el mensaje lingüístico y el icónico.

5. Restricciones semióticas o icónicas. Relacionadas con los signos que se transmiten mediante el canal visual y el canal auditivo (las canciones, por ejemplo). Surgen a partir de la interacción entre los diversos códigos de significación no lingüísticos (iconos, fotografías, etc.).

Además, el autor incorpora un sexto tipo de restricción, al que denomina *restricción nula*, para los casos en que exista ausencia de restricción.

#### 1.2.1 Características de la traducción de textos audiovisuales

Chaume (2004: 17-27) analiza los códigos de significación que confluyen en el proceso de traducción de un texto audiovisual y los estructura de la siguiente manera:

- Códigos sonoros
  - Código lingüístico. El que usa una lengua para crear un discurso escrito que ha de parecer espontáneo (es imprescindible cuando se habla de traducción).
  - Códigos paralingüísticos. Incluyen símbolos o indicios de carácter no verbal, como los gestos, las risas, las pausas y el tono de voz.
  - Código musical y de efectos especiales. Abordan tanto los ritmos de la música y banda sonora (cantidad, intensidad, tono y timbre) como los efectos especiales y ruidos.
  - Código de colocación del sonido. Se refiere a la procedencia de la narración y los diálogos.
- Códigos visuales
  - Códigos iconográficos. Referidos al uso de iconos, índices y signos a través del canal visual.
  - Códigos fotográficos. Abarcan la iluminación, los colores y el cambio de perspectiva. Destaca, por ejemplo, la importancia de los cambios de iluminación, la alternancia entre las imágenes en color y en blanco y negro, etc.

- Códigos de movilidad. Aluden tanto al movimiento de personas y objetos dentro de la imagen como al movimiento de la cámara y al paso de un plano a otro.
- Código de planificación. Se ocupa de los diferentes tipos de planos y, en algunas ocasiones, del movimiento de los personajes.
- Códigos gráficos. Relacionados con la información verbal visual, es decir, con el lenguaje escrito que aparece en la pantalla (títulos, textos, subtítulos, etc.).
- Códigos sintácticos o de montaje. Abordan el proceso de acabado, selección, ordenación y combinación de las imágenes y los sonidos.

Para Chaume, la interacción de todos estos códigos de significación es lo que da sentido al producto final:

*La interacción de todos estos códigos singulariza la potencialidad semántica del texto audiovisual y su textura, es decir, no solo las estructuras narrativas dotan de significado al texto, sino que las convenciones mediante las que se construyen esas estructuras narrativas ocupan un papel tan, o más, preponderante como la narración en sí misma. El significado transmitido a través de cada uno de los códigos, así como, especialmente, el significado extra que se produce mediante la interacción de los diferentes códigos de significación en cada momento, dota a los textos audiovisuales de su particular idiosincrasia y resume la especificidad de los textos objeto de este estudio (2001: 78).*

Bartoll comparte y manifiesta esta misma opinión:

*[...] los canales mediante los cuales se transmite el mensaje de un texto audiovisual son el acústico y el visual. Cada canal presenta diversos códigos de significación que actúan a la vez. Conocer cómo funciona cada uno de estos códigos es relevante para su traducción. El significado del texto no proviene solo de la estructura, sino que las convenciones con que se construye esta estructura narrativa también son importantes. La interacción de los diferentes códigos hace que el texto audiovisual sea específico y es lo que produce su significado (2015: 15).*

Por su parte, Mayoral (2001: 34-36) distingue cuatro tipos de peculiaridades en el proceso de TAV, que reproducimos a continuación porque suponen una aportación muy interesante a la hora de caracterizar esta modalidad de traducción:

1. La comunicación se realiza a través de múltiples canales y de distintos tipos de señales; básicamente, mediante los canales auditivo y visual y sus diferentes tipos de señales características: imagen en movimiento, imagen fija, texto, diálogo, narración, música y ruido. Esta coexistencia motiva la necesidad de una sincronización o ajuste entre todos estos tipos diferentes de sistemas de señales para que la obra concebida por el director se transmita de forma eficaz.

2. La traducción no solo la realiza el traductor, sino que también intervienen en el proceso otros profesionales: actores, director de doblaje, director de subtítulo, ajustadores, etc. Estos no tienen por qué conocer a la perfección la lengua original, pero sí pueden introducir modificaciones en la versión final presentada por el traductor. En ocasiones, la versión definitiva presenta grandes discrepancias con respecto a la del propio traductor.

3. En los casos de subtítulo, *voice-over*, *half-dubbing* e interpretación o traducción simultánea, el espectador percibe el producto audiovisual en un mínimo de dos lenguas diferentes de forma simultánea (es un producto bilingüe), por los mismos canales (*voice-over*, *half-dubbing*, traducción simultánea) o por canales diferentes (subtítulo).

4. La traducción audiovisual tiene su propio repertorio de convenciones entre el producto traducido y el espectador que, una vez asumidas, permiten que un producto traducido se pueda percibir en mayor o menor grado como un producto original.

### 1.2.2 Finalidad comunicativa de la traducción de textos audiovisuales

Antes de concretar cuál es la finalidad comunicativa de los textos audiovisuales, conviene recordar las características de la comunicación audiovisual.

Básicamente, la comunicación audiovisual es la información que reciben los receptores por parte de uno o varios emisores a través de sonidos e imágenes, lo que requiere una codificación apropiada a los signos que se utilizan y un canal capaz de cursarlos (Machado Villacrés, 2009: 14). Al igual que sucede con el lenguaje verbal, también es posible crear y transmitir diferentes significados por medio de imágenes y sonidos. Gracias a los medios audiovisuales, el receptor puede ver y escuchar el mensaje que se quiere difundir con una determinada intención comunicativa (Rodríguez-López, 2016: 950-953).

Además, según advierte Agost (1999: 24-25), los textos audiovisuales van destinados a un público heterogéneo e indefinido y, por lo general, cumplen diversas misiones comunicativas: distraer, informar, convencer y, en algunos casos, intentar modificar la conducta del público. Aunque

su intencionalidad es muy diversa, en ellos predomina la exposición, especialmente la narración (películas) y la instrucción (anuncios). A grandes rasgos,

*[...] estos textos se caracterizan, desde un punto de vista pragmático, por el tipo de participantes en el acto comunicativo, por las situaciones de comunicación y por la intención comunicativa; desde una perspectiva de la situación comunicativa, por las variedades de uso y de usuario; y desde un punto de vista semiótico, por el género (1999: 24).*

Por otro lado, sabemos que la finalidad de cualquier tipo de traducción es que un destinatario que no conoce la lengua ni la cultura en que está formulado un texto pueda acceder a él gracias al trabajo de mediación lingüística que realiza el traductor (Hurtado Albir, 2008: 507). Por lo tanto, un traductor se encarga de reproducir el texto en un idioma distinto del original, en una situación comunicativa concreta.

Por lo tanto, se puede afirmar que la finalidad comunicativa de la traducción de textos audiovisuales es la de trasladar un mensaje con una cierta intencionalidad —a través de un medio audiovisual (imágenes y/o sonidos)— a un destinatario con una lengua y una cultura diferentes a las del texto original.

### 1.2.3 Alfabetización informacional en traducción audiovisual

Para desarrollar su labor traductológica con éxito, el traductor audiovisual tendrá que ejecutar unas habilidades concretas y adquirir unos conocimientos específicos en determinadas modalidades de TAV, en sus dos lenguas de trabajo.

En los últimos años, la información ha experimentado un crecimiento exponencial y el principal factor de su desarrollo ha sido el uso racional, ordenado e inteligente de esta información. Como aseguran Pinto y Sales (2008: 3), los individuos tienen la capacidad de transformar la información en conocimiento productivo e inteligente:

*In today's world, information is a resource that is becoming increasingly important and uncontrollably abundant. Its exponential growth means that half the information that is currently available has been gathered in the last fifty years. But it is not only the amount and massive stockpiling of data that keeps our society in constant evolution, rather it is the rational, orderly, productive and intelligent use of information that constitutes the primordial factor driving development. Organisations,*

*enterprises, social groups and, in a word, individuals have the capacity to transform all that mass of information into intelligent knowledge and productive know-how.*

Por esta misma razón, —según añade Pinto—, «en el actual contexto globalizado de información [...] es necesario que haya un mejor tratamiento, organización y sistematización de los recursos, en un entorno mediático cambiante, donde la información es creciente, compleja y en la mayoría de los casos dispersa» (2009: 291).

A la hora de realizar cualquier traducción, es imprescindible llevar a cabo un análisis del contenido y una interpretación de los datos. Por esta razón, además de otras subcompetencias que configuran la denominada competencia traductora, el traductor tendrá que adquirir una adecuada competencia documental o informacional. El marco de aprendizaje de este conjunto de conocimientos y destrezas en el uso y la gestión de la información se conoce como *alfabetización informacional (ALFIN)*:

*La alfabetización informacional consiste en el aprendizaje de habilidades, competencias, conocimientos y valores para el acceso, uso y comunicación de la información en cualquiera de sus formas, con el fin de generar profesionales y usuarios competentes, entrenados en el hábito de saber identificar y registrar apropiadamente las fuentes de información, saber procesar y producir información propia, saber discriminar y valorar la información procesada y saber generar productos de comunicación de calidad (Pinto, 2005: 23).*

En esta línea, Pinto y Sales (2008) elaboraron el modelo ALFINTRA para la alfabetización informacional de los traductores. Dirigido a la formación global de estudiantes y graduados en traducción e interpretación, este proyecto se centra «en el entrenamiento y adquisición de habilidades, competencias y destrezas genéricas, relacionadas con todos los aspectos importantes de la gestión, acceso y uso de la información» (Pinto, 2009: 294).

Indudablemente, el avance imparable de la tecnología ha facilitado la transmisión digital de textos, sonidos e imágenes. La digitalización de la información es la responsable de la aparición de nuevos entornos y documentos multimedia. En este sentido, para un traductor audiovisual, no solo será importante adquirir una alfabetización informacional en la gestión de la información y del conocimiento, sino también una alfabetización audiovisual y digital, que, de acuerdo con Gutiérrez (2003: 9), «comprende los diversos contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que se consideran como básicos e imprescindibles para la comunicación, expresión y representación utilizando distintos lenguajes y medios». De este modo, el traductor audiovisual aprenderá a

gestionar todo tipo de información, podrá desarrollar su labor de traducción audiovisual con ayuda de diferentes herramientas tecnológicas y será capaz de conocer en profundidad los medios o canales de comunicación por los que se transmitirá su trabajo.

## 2 LAS COMPETENCIAS DEL TRADUCTOR DE TEXTOS AUDIOVISUALES

En el marco del Proyecto Tuning, González y Wagenaar definen el concepto de «competencias» desde un enfoque integrador:

*Las competencias y las destrezas se entienden como conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico, la capacidad de conocer y comprender), saber cómo actuar (la aplicación práctica y operativa del conocimiento a ciertas situaciones,) saber cómo ser (los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social). Las competencias representan una combinación de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos (2003: 80)*

El traductor, además del conocimiento de más de una lengua, habrá de adquirir las competencias necesarias que le permitan desarrollar su labor de traducción de forma adecuada. Estas competencias se obtienen a través de un proceso educativo. Kelly (2002) señala que, en la formación de traductores, deben potenciarse las actividades encaminadas a la adquisición de habilidades, destrezas y competencias necesarias para ejercer la profesión de traductor.

### 2.1 Competencia traductora

El concepto de *competencia traductora* comenzó a utilizarse a partir de los años 80 del siglo pasado. Aunque son numerosos los autores que han investigado sobre el tema, queremos destacar los trabajos publicados por el grupo PACTE (2001 y 2002), bajo la dirección de Hurtado Albir (2017), el llevado a cabo por Kelly (2002) y el realizado por el equipo del proyecto ALFINTRA (Pinto Molina, 2005).

#### 2.1.1 Propuesta del grupo PACTE

El grupo PACTE tiene como objetivo analizar el funcionamiento de la competencia traductora (CT) en la traducción escrita y el proceso de adquisición de la competencia traductora (ACT). Hurtado Albir considera que la competencia traductora es la que «capacita al traductor para efectuar las operaciones cognitivas necesarias para desarrollar el proceso traductor» (2008: 375). El modelo holístico de CT elaborado por PACTE está integrado por 6 subcompetencias:

- *Bilingüística o comunicativa en las dos lenguas.* Se refiere al conjunto de conocimientos y habilidades en las dos lenguas de trabajo para que se pueda llevar a cabo una comunicación lingüística adecuada. Abarca conocimientos gramaticales, discursivos y sociolingüísticos. Se trata de una competencia de comprensión en la lengua de partida y de producción en la lengua de llegada.
- *Extralingüística.* Hace referencia al conjunto de conocimientos, implícitos y explícitos, acerca del mundo en general y de ámbitos particulares. Está integrada por conocimientos biculturales (tanto en la cultura de partida como en la de llegada), enciclopédicos y temáticos.
- *De transferencia.* Supone la capacidad de producir un texto meta a partir de un texto original, según la finalidad de la traducción y las características del destinatario. Se considera que la subcompetencia de transferencia es la competencia central porque requiere la integración de todas las demás.
- *Psicofisiológica.* Consiste en la habilidad de aplicar mecanismos psicomotores, cognitivos y actitudinales de todo tipo, como la memoria, los reflejos, la creatividad, etc.
- *Instrumental y profesional.* Comprende los conocimientos y habilidades relacionados con el ejercicio de la traducción profesional: conocimiento y uso de las fuentes de documentación, de las nuevas tecnologías necesarias para el traductor y del mercado laboral.
- *Estratégica.* Se trata de la capacidad de aplicar procedimientos para paliar deficiencias en otras subcompetencias o para resolver problemas encontrados durante el proceso traductor.

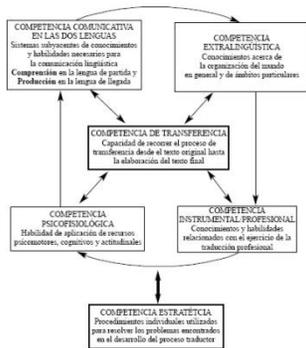


Figura 2. Modelo de competencia traductora del grupo [PACTE](#)

Debido a que cualquier persona bilingüe posee conocimientos en dos lenguas y puede poseer también conocimientos extralingüísticos y habilidades psicofisiológicas, se considera que las subcompetencias específicas de la CT son la de transferencia, la instrumental y la estratégica.

Los componentes del grupo PACTE consideran que la adquisición de la CT es «un proceso que va de un conocimiento novato (competencia pretraductora) a un conocimiento experto (competencia

traductora)», que comporta «una reestructuración y desarrollo de las subcompetencias de la competencia traductora, donde ocupa un lugar fundamental el desarrollo de conocimiento operativo (y, por consiguiente, de la competencia estratégica) y de estrategias de aprendizaje» (2002: 127).

### 2.1.2 Propuesta de Dorothy Kelly

Kelly (2002: 14-15) presenta un modelo de competencia traductora, basado en la observación de la realidad profesional, que pretende servir de base para el diseño curricular en el marco de la formación universitaria de traductores. Lo representa gráficamente en forma de pirámide, en cuya cúspide sitúa la competencia estratégica porque, en su opinión, es la que «dirige la aplicación de todas las demás a la realización de una tarea determinada» (2002: 15). Según esta autora, la competencia traductora es «la macrocompetencia que constituye el conjunto de capacidades, destrezas, conocimientos e incluso actitudes que reúnen los traductores profesionales y que intervienen en la traducción como actividad experta» (2002: 14). El modelo de CT de Kelly se desglosa en siete subcompetencias:

- *Comunicativa y textual en al menos dos lenguas y culturas.* Incluye todas las fases de la comunicación, así como las convenciones textuales de las diferentes culturas de trabajo.
- *Cultural.* Engloba los conocimientos enciclopédicos con respecto a los países donde se hablan las lenguas correspondientes, además de otros conocimientos sobre valores, mitos, percepciones, creencias y comportamientos y sus representaciones textuales.
- *Temática.* Abarca los conocimientos básicos sobre los campos temáticos en los que trabaja el traductor.
- *Instrumental profesional.* Comprende el uso de fuentes documentales de todo tipo, el manejo de las herramientas informáticas más útiles para el ejercicio de la profesión y la capacidad para gestionar el ejercicio profesional (contratos, presupuestos, etc.).
- *Psicofisiológica.* Guarda relación con la conciencia de ser traductor/a, la confianza en sí mismo, la capacidad de atención, de memoria, etc.
- *Interpersonal.* Se refiere a la capacidad para interrelacionarse y trabajar en equipo, tanto con otros profesionales como con clientes, autores, etc., así como con expertos en las materias objeto de traducción.
- *Estratégica.* Integra todos los procedimientos que se aplican a la organización y realización del trabajo, a la identificación y resolución de problemas y a la autoevaluación y revisión.

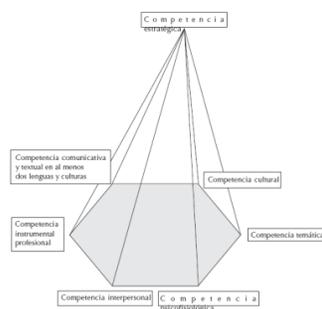


Figura 3. Modelo de competencia traductora de D. Kelly

### 2.1.3 Propuesta del proyecto ALFINTRA

En la propuesta del equipo del proyecto ALFINTRA, se destaca la importancia que tiene la competencia documental o informacional en el marco de la (macro)competencia traductora. Este modelo se centra «en la alfabetización informacional para traductores, conocido en inglés por su acrónimo Infolitrans» y se basa en tres ejes interrelacionados entre sí: facetas, competencias y habilidades. Las cuatro facetas en que se sustenta son el conocimiento, las tecnologías, los recursos y los procesos, que se correlacionan con competencias y habilidades cognitivas, informativo-digitales, comunicativas y estratégicas, respectivamente (Pinto, 2009: 293). ALFINTRA se plantea un modelo de CT integrado por cuatro subcompetencias:

- *Cognitiva*. Implica la capacidad de desarrollar la actividad traductora mediante la integración de múltiples conocimientos, en función de las situaciones que se planean en el ámbito laboral.
- *Documental (informativo-digital)*. Abarca las habilidades necesarias para dominar las herramientas informáticas y manejar, adecuadamente, las técnicas de organización procesamiento, recuperación, evaluación y utilización de la información.
- *Comunicativa*. Se fundamenta en la interacción con los demás y en la transmisión de conocimientos, fomentando la difusión de la información y creando espacios virtuales de discusión y trabajo.
- *Procedimental*. Establece la capacidad para aplicar el conocimiento adquirido en un entorno profesional, detectando señales para lograr anticiparse a las nuevas tendencias y necesidades de los clientes.

Dentro de todas las subcompetencias que contemplan los tres modelos descritos, nos interesa acentuar la importancia que tiene, en el ámbito de la traducción audiovisual, la *subcompetencia comunicativa en las dos lenguas* (según la denominación de PACTE, 2001) o *comunicativa y textual*

(de acuerdo con Kelly, 2002). Por otro lado, siempre que se maneje una ingente cantidad de información para paliar los problemas que puedan surgir durante el proceso de traducción audiovisual, tendrá un papel protagonista la *subcompetencia instrumental y profesional* (según PACTE, 2001, y Kelly, 2002) o *documental* (según ALFINTRA, 2009). En este tipo de traducción, además, suelen intervenir numerosos profesionales, por lo que será esencial la *subcompetencia interpersonal* (de acuerdo con Kelly, 2002) o *comunicativa* (según ALFINTRA, 2009). Por último, dadas las limitaciones espacio-temporales que existen en el ámbito de la traducción audiovisual, debemos recalcar la necesidad de la *subcompetencia de transferencia* (de acuerdo con PACTE, 2001).



Figura 4. Modelo de competencia traductora de [ALFINTRA](#)

## 2.2 Competencia comunicativa

Como alternativa al concepto de «competencia lingüística», acuñado por Chomsky (1965), Hymes (1972) propuso el de «competencia comunicativa», que incluye las reglas de uso a las que hace referencia, según extracta Cenoz Iragui (2016: 451):

*En él incluye el significado referencial y social del lenguaje, y no solo se refiere a la gramaticalidad de las oraciones, sino también a si estas son apropiadas o no en el contexto. Para Hymes la competencia comunicativa presenta cuatro dimensiones: el grado en que algo resulta formalmente posible (gramaticalidad), el grado en que algo resulta factible, el grado en que algo resulta apropiado y el grado en que algo se da en la realidad. [...] Hymes afirma que la competencia es el conocimiento subyacente general y la habilidad para el uso de la lengua que posee el hablante oyente. Según este autor, los hablantes consideran factores que intervienen en la comunicación cuando usan la lengua. Estos factores incluyen las características de los interlocutores o las relaciones que nos unen al interlocutor. Dependiendo de las distintas situaciones, los hablantes pueden utilizar diferentes registros.*

Aunque, en las últimas décadas, se han elaborado numerosos modelos de competencia comunicativa (Cenoz Iragui: 2016: 452-458), nos parece oportuno centrarnos en el modelo propuesto por Correa (2001: 83-87; citado en Nino Rojas, 2011: 26-27), el cual incluye cinco subcompetencias de carácter específico:

- *Lingüística*. Comprende los saberes del código de la lengua, junto con las reglas que rigen la construcción y transmisión de enunciados oracionales, párrafos y textos, y su posterior comprensión.
- *Pragmática*. Se refiere a los saberes interiorizados por los hablantes sobre las formas de reconocer las intenciones de un discurso.
- *Tímica*. Tiene que ver con la expresión y el manejo de la emotividad por parte de los sujetos que participan en un acto de comunicación. Se encuentra en toda interacción comunicativa e influye sobre la determinación y construcción de contextos, así como sobre el saber lingüístico mismo.
- *Cultural*. Comprende los saberes sobre el mundo social (conocimientos, pensamientos, acciones, costumbres, valores, etc.), lo que confiere la habilidad de interactuar.
- *Ideológica*. Está sujeta a la apropiación de las creencias no argumentadas de un grupo, que muestra su ubicación en la organización social. Interviene dinámicamente en la selección, estructuración y depuración de los elementos culturales y en las prácticas sociales.

Como afirma Cenoz Iragui, «la competencia comunicativa ha tenido un gran impacto en la lingüística aplicada» (2016: 452), de modo que también constituye un elemento clave en el proceso de traducción de textos audiovisuales. En este tipo de traducciones, hay que conocer perfectamente las lenguas de trabajo, las culturas, las intenciones y los sentimientos de los personajes, para que se produzca una buena comunicación con el receptor y no varíe la intención comunicativa con la que se transmite el texto origen. Asimismo, el concepto de *competencia tímica* resulta muy interesante si lo asociamos al campo de la TAV, ya que la comunicación no solo se establece a través del lenguaje escrito y del lenguaje oral, sino que también se transmite información mediante códigos audiovisuales (imágenes, expresiones corporales, etc.).



Figura 5. Modelo de competencia comunicativa de J. I. Correa

## 2.3 Competencia tecnológica

En la actual sociedad del conocimiento, las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) constituyen un elemento clave para el ejercicio de la traducción audiovisual, debido a la revolución tecnológica que supuso la aparición de Internet y la *democratización informativa* (Gonzalo García, 2000: 151).

González define la competencia tecnológica como «un sistema finito de disposiciones cognitivas que nos permiten efectuar infinitas acciones para desempeñarnos con éxito en un ambiente mediado por artefactos y herramientas culturales» (1999: 157).

En el ámbito de la TAV, la competencia tecnológica abarcaría el conjunto de destrezas, habilidades y conocimientos necesarios para manejar con éxito los recursos tecnológicos de ayuda a la comunicación interlingüística. Si bien la competencia tecnológica es necesaria para cualquier profesional de la traducción, para un traductor audiovisual es totalmente indispensable. Además, como enseguida veremos, esta competencia está muy ligada a la competencia documental, dado que la documentación es imprescindible para que el traductor pueda llevar a cabo su trabajo en una sociedad dominada por las políticas de acceso telemático a la información (Gonzalo García, 1999: 175). Los avances tecnológicos no solo permiten el almacenamiento masivo y la difusión mundial de la información, sino que también exigen la utilización inteligente de las herramientas informáticas y la aplicación de unos criterios de calidad a la hora de seleccionar y evaluar de forma rigurosa la información contenida en la web (Gonzalo García, 2000: 152).

El avance tecnológico impone la adquisición de nuevas habilidades para un correcto uso de los instrumentos informáticos. La necesidad de alfabetizar a los traductores en el ámbito tecnológico y digital también se pone de manifiesto a través de las palabras de Samson (2013: 253). El uso de la tecnología enriquece el contexto formativo, ya que permite trabajar con los mismos recursos que utilizan los profesionales o en simulaciones realistas. El uso de las TIC fomenta la autonomía de los traductores en una gran variedad de actividades como la gestión, la investigación, la edición, la revisión, el control de procesos, el trabajo en red, etc. En cualquier caso, «hay que aprender las destrezas TIC más generales antes de probar suerte con las destrezas TIC específicas y las herramientas TAO, ya que sin un buen dominio del primer grupo no se puede avanzar en el segundo» (2013: 254).

Para integrarse en el actual mercado laboral, el traductor audiovisual necesitará utilizar herramientas de traducción asistida por ordenador (TAO) —que integren memorias de traducción y

gestores de terminología—, así como herramientas específicas para la localización, la subtitulación y el doblaje. Para que todo ello redunde en un incremento de la productividad, tendrá que contar «con conocimientos que permitan saber acceder y editar la información contenida en los distintos formatos de archivo con los que se trabaje (como código HTML y otros lenguajes etiquetados), tratar imágenes, integrar elementos multimedia, etc.» (Granell, 2012: 32).

## 2.4 Competencia documental

La competencia documental, también denominada «informacional» por Cid y Perpinyà (2015), es una de las subcompetencias más importantes que debe adquirir cualquier profesional de la traducción, incluido el traductor de textos audiovisuales. Tal como define Gonzalo García,

*Entendemos por competencia documental el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes en el uso, gestión y procesamiento de la información, necesarios para la resolución de problemas documentales inherentes a cualquier encargo de traducción (2005: 151-152).*

Aunque esta competencia es propia de los profesionales de la información, también es fundamental para el traductor, ya que le aporta «un método de trabajo sistemático y una base de conocimientos estructurada, que le permite emplear criterios de calidad e idoneidad en la selección de información, así como el uso de técnicas avanzadas para su organización, almacenamiento, recuperación y reutilización» (Palomares y Pinto, 2000: 107). Dicho de otro modo, «la documentación influye directamente en la calidad de la traducción» (Cid y Perpinyà, 2013: 15).

La competencia documental se adquiere a través de una disciplina que se ha convertido en una materia de primer orden en la enseñanza de traductores e intérpretes. Esta disciplina se conoce como *documentación aplicada a la traducción* (Palomares, 2000: 15-17) y, según explica Gonzalo García (2004: 277),

*[..] se encarga de guiar al traductor en el complejo proceso de identificación y resolución de problemas documentales para lograr una traducción de calidad, lo que a su vez implica un buen conocimiento y utilización de las fuentes de información disponibles y adecuadas a cada problema, así como un buen manejo de los sistemas de acceso, gestión, recuperación y utilización de esa información.*

En las tres propuestas de competencia traductora que hemos analizado anteriormente, se reconoce la importancia de la documentación como parte del proceso de traducción. En el modelo del grupo PACTE (2001) y en el de Kelly (2002), la competencia documental se identifica con la

subcompetencia instrumental y profesional, mientras que, en el proyecto ALFINTRA (Pinto, 2009), se corresponde con la competencia informativo-digital.

Según hemos adelantado, existe una estrecha relación entre la competencia documental y la competencia tecnológica del traductor, ya que, para llevar a cabo su trabajo de documentación, tendrá que hacer uso de las técnicas avanzadas de búsqueda y recuperación de información a través de buscadores, metabuscadores, bases de datos, etc., con el fin de solucionar los posibles problemas que surjan durante el proceso de traducción. Sales (2006: 72) considera que «de la pertinencia y la calidad de las fuentes consultadas, así como del tiempo empleado en acceder a la información, dependerá en gran medida la calidad y rentabilidad de la traducción». Por lo tanto, saber utilizar las herramientas de búsqueda supondrá un ahorro de tiempo en el proceso traductor, así como saber evaluar toda la información relevante disponible (Gonzalo García, 2000: 151-152).

### 3 LA IMPORTANCIA DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL PROCESO DE TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL (TAV)

#### 3.1 Necesidades y demandas informativas del traductor de textos audiovisuales

Es evidente que los traductores necesitan buscar información en diferentes fuentes de documentación para solucionar los posibles problemas de traducción que se les planteen en cada momento. Por eso, Hurtado Albir destaca que «la capacidad para documentarse ocupa un lugar central en el conjunto de competencias, ya que permite al traductor adquirir conocimiento sobre el campo temático, sobre la terminología y sobre las normas de funcionamiento textual del género en cuestión» (2008: 62). Además, según advierte Gonzalo García, hay que tener en cuenta que «para cada necesidad informativa existe un tipo específico de fuentes» (2004: 278). En este sentido, el traductor deberá adquirir un nivel de competencia suficiente tanto documental como tecnológica, lo que implica «siempre una familiarización con los lenguajes propios de interrogación del recurso, es decir, supone la consulta y manejo de los diversos sistemas de recuperación de información (RI)» (2004: 279). Por supuesto, habrá que ser precavidos porque siempre vamos a encontrar una ingente cantidad de información en Internet, no toda fiable, que será preciso analizar aplicando distintos criterios de calidad, como veremos más adelante.

Palomares y Amaya (2003: 284) resumen las diferentes necesidades informativas que, según Mayoral (1997-1998), desarrolla el traductor especializado en su actividad profesional:

- Necesidades informativas de tipo terminológico: búsqueda del significado de las palabras, de sus equivalentes o sus definiciones.
- Necesidades informativas de tipo fraseológico: identificación de las estructuras gramaticales y de sus unidades fraseológicas o idiomáticas.
- Necesidades informativas que hacen referencia a la temática del texto: resolución de carencias informativas referidas a la especialidad del texto.
- Necesidades informativas de orden cultural: exigencia de poseer conocimientos culturales en relación con el texto y con las lenguas de trabajo.
- Necesidades informativas de tipo textual: conocimiento del tipo de texto, su función, su registro, etc.
- Necesidades informativas de orden traductológico: conocimiento de las técnicas utilizadas en el proceso traslativo.

- Necesidades informativas de tipo profesional: información sobre tipos de contratos de traducción, útiles de trabajo, actividades fiscales, etc.

Sin embargo, el traductor audiovisual, además de las demandas informativas comunes a todos los traductores, necesitará conseguir un tipo de información mucha más concreta. Sus necesidades informativas irán enfocadas a la búsqueda y adquisición de guiones, subtítulos, fichas técnicas, programas de software adecuados para el doblaje o el subtitulado —entre otras modalidades de TAV—, letras de canciones, etc.

### **3.2 Clasificación y evaluación de fuentes de información**

Con el fin de elaborar nuestra propia propuesta de clasificación de fuentes de información en línea para la TAV, hemos consultado, previamente, las clasificaciones de fuentes de información que, en función de diversos criterios, establecieron Gonzalo García (2003) y Merlo Vega (2004).

En el año 2003, se publicó *DocuTradSo*, una propuesta de clasificación de fuentes de información en línea para la traducción, elaborada por Gonzalo García (2004: 280-307) a partir de las necesidades y demandas informativas que el traductor desarrolla durante el ejercicio de su actividad traductora, ya sea en su etapa formativa o en la profesional:

- Fuentes telemáticas. Sistemas de búsqueda de información o localización de recursos en Internet (portales, buscadores, metabuscadores, listas y foros de discusión, recopilaciones temáticas, etc.).
- Fuentes institucionales. Aportan información sobre instituciones, organismos, empresas, entidades o colectivos, ya sea de carácter histórico, de localización, estructura, funcionamiento u organización, de sus actividades, etc.
- Fuentes personales. Aportan información sobre personas o grupos de personas entre las que existe una relación generalmente profesional. Facilitan datos referentes a vida, obra, información laboral, trayectoria profesional, etc.
- Fuentes normativas. Aportan información sobre las normas o especificaciones técnicas que deben prevalecer o cumplirse, aplicadas a cualquier producto o actividad, con el fin de garantizar su seguridad, eficacia y calidad.
- Fuentes legislativas. Aportan información sobre los órganos titulares del poder legislativo, así como de la documentación producida por ellos en el ejercicio de la facultad que les es conferida para la elaboración y aplicación de las leyes.

- Fuentes lingüísticas. Aportan información sobre las voces, términos y expresiones de un idioma, con la finalidad de definir las, buscar equivalencias o estudiar su comportamiento a distintos niveles gramaticales. Esta categoría se divide, a su vez, en fuentes lexicográficas (diccionarios, glosarios, léxicos, etc.), terminológicas (bancos de datos terminológicos, neologismos, tesauros, nomenclaturas, etc.) y gramaticales (gramáticas, ortografías, libros de estilo, etc.).
- Fuentes instrumentales. Aportan información sobre los instrumentos informáticos que han sido desarrollados con la finalidad de servir de apoyo a la comunicación interlingüística y, asimismo, sobre las correspondientes empresas creadoras.
- Fuentes bibliográficas. Aportan información sobre publicaciones monográficas, periódicas, oficiales, inéditas, profesionales y traducciones.
- Fuentes temáticas. Aportan información, de carácter general o especializado, sobre un tema, área o disciplina.
- Fuentes históricas. Aportan información, de carácter general o especializado, sobre acontecimientos o hechos históricos acaecidos a lo largo de la historia de la humanidad.
- Fuentes geográficas. Aportan información sobre identificación y localización de lugares determinados de la tierra (continentes, países, regiones, localidades, etc.), y sobre la disposición de elementos y fenómenos producidos en ella.
- Fuentes pedagógicas. Aportan información sobre recursos, metodología y organización de la enseñanza virtual.
- Fuentes laborales. Aportan información sobre posibles vías o salidas laborales, así como sobre diversos métodos para promocionarse en la profesión.

Por su parte, Merlo Vega (2004: 312-329) propuso una clasificación de fuentes en función del tipo de información que recogen o de la clase de demandas informativas que resuelven, según se refleja en la siguiente tabla:

Fuentes informativas	Información sobre otras fuentes de información: - Manuales de obras de referencia - Repertorios de obras de referencia - Bibliografías de bibliografías - Repertorios de bases de datos - Directorios de buscadores - Directorios analíticos	Fuentes personales	Información referente a personas: - Biografías - Enciclopedias biográficas - Diccionarios biográficos - Enciclopedias - Bases de datos de biografías - Quién es quién - Directorios de personas
----------------------	--	--------------------	--

Fuentes institucionales	<p>Información sobre empresas y entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Directorios de instituciones</li> <li>- Memorias institucionales</li> <li>- Guías institucionales</li> </ul>	Fuentes bibliográficas	<p>Información sobre monografías, artículos de publicaciones periódicas, etc.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases de datos bibliográficas</li> <li>- Bibliografías</li> <li>- Bibliografías analíticas</li> <li>- Boletines de sumarios</li> <li>- Boletines de resúmenes</li> <li>- Índices acumulativos</li> <li>- Repertorios de publicaciones periódicas</li> <li>- Índices de citas</li> <li>- Catálogos de bibliotecas</li> <li>- Catálogo de editoriales y distribuidores</li> <li>- Boletines de críticas y reseñas</li> </ul>
Fuentes documentales	<p>Información acerca de un documento en concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guías de archivos</li> <li>- Catálogos de documentos</li> <li>- Colecciones documentales</li> <li>- Bibliotecas digitales</li> </ul>	Fuentes lexicográficas	<p>Información sobre las voces o expresiones de una determinada lengua, ya sea para definir las o para ofrecer su traducción a otros idiomas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diccionarios</li> <li>- Enciclopedias</li> <li>- Tesoros</li> <li>- Glosarios</li> </ul>
Fuentes geográficas	<p>Información acerca de un lugar determinado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapas</li> <li>- Planos</li> <li>- Callejeros</li> <li>- Atlas</li> <li>- Guías geográficas</li> <li>- Estados del mundo</li> <li>- Diccionarios geográficos</li> <li>- Enciclopedias</li> <li>- Servidores de información geográfica</li> </ul>	Fuentes históricas	<p>Información sobre los acontecimientos sucedidos a lo largo del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronologías</li> <li>- Anuarios</li> <li>- Almanques</li> <li>- Atlas históricos</li> <li>- Enciclopedias</li> <li>- Monografías especializadas</li> </ul>
Fuentes estadísticas	<p>Información sobre datos numéricos correspondientes a una actividad o institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estadísticas</li> <li>- Anuarios estadísticos</li> </ul>	Fuentes normativas	<p>Información generada por los órganos legislativos y judiciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Boletines oficiales</li> <li>- Textos legales</li> <li>- Bases de datos jurídicas</li> <li>- Repertorios legislativos</li> <li>- Portales jurídicos</li> </ul>
Fuentes temáticas	<p>Información sobre un tema o una disciplina:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enciclopedias</li> <li>- Manuales</li> <li>- Tratados</li> <li>- Monografías especializadas</li> </ul>	Fuentes técnicas	<p>Información especializada, necesaria sobre todo con fines tecnológicos y empresariales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases de datos de patentes, marcas y normas</li> <li>- Repertorios de patentes, marcas y normas</li> </ul>
Fuentes inéditas	<p>Información sobre la denominada «literatura gris»:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases de datos de literatura gris</li> <li>- Repertorios de literatura gris</li> </ul>	Fuentes multimedia	<p>Información sobre documentos de imagen y/o sonido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases de datos de documentos multimedia</li> <li>- Repertorios de documentos multimedia</li> <li>- Buscadores especializados</li> </ul>

Fuentes telemáticas	Información sobre documentos presentes en Internet : - Buscadores - Índices - Portales - Repertorios de recursos telemáticos - Servidores web - Sitios web - Anillos temáticos - Listas de distribución
---------------------	---

Tabla 2. Clasificación de fuentes de información de J. A. Merlo Vega

Llegados a este punto, conviene aclarar que la traducción audiovisual no posee un lenguaje especializado propio, sino que siempre va a depender del tema sobre el que trate el correspondiente encargo, ya sea una película, un videojuego, una página web, etc. Aunque, en principio, cualquier fuente de información en línea puede servir de ayuda al traductor audiovisual, es evidente que cada tipo de encargo encierra unos problemas de traducción diferentes. Por este motivo, Gonzalo García señala que «saber documentarse implica siempre saber identificar problemas de traducción y categorizarlos (culturales, gramaticales, terminológicos, etc.) para poder luego, en cada caso, elegir como consulta la fuente o fuentes de información adecuadas para su resolución (2004: 281). Por otro lado, según esta misma autora, «el traductor profesional no solo tiene que aprender el lenguaje de interrogación de la red para poder localizar la información pertinente a cada problema, sino que debe conocer también los parámetros e indicadores de evaluación de la misma» (2004: 276).

A medida que Internet ha ido creciendo, también ha ido aumentando la necesidad de que los profesionales de la documentación dispongan de criterios sólidos para poder evaluar los recursos digitales y determinar su valor informativo. Así lo apunta Codina (2000: 13):

*Necesitamos evaluar porque conforme se populariza la publicación a través del web, más se necesitan profesionales que realicen una labor de selección que separe el ruido de la información; profesionales que señalen qué está bien y qué no está bien en un recurso digital, y ya que necesitamos seleccionar y señalar, necesitamos criterios claros y funcionales para realizar esas labores.*

Así pues, a partir de la propuesta metodológica de Codina (2000), aplicada posteriormente por otros autores (Merlo Vega, 2003; Gonzalo y Fraile, 2004), se pueden enumerar hasta cuatro conceptos clave en el proceso evaluativo de la información web:

- 1) *Parámetros*. Son los aspectos genéricos del recurso digital que va a ser evaluado: autoría (identificación y solvencia de la fuente), contenido (valor intrínseco y volumen de la

información), acceso a la información (navegación y recuperación), ergonomía (comodidad y facilidad de utilización), luminosidad (presencia y calidad de enlaces externos) y visibilidad (número de enlaces que recibe de otros recursos).

- 2) *Indicadores*. Son los elementos del recurso digital que hay que tener en cuenta para medir la operatividad de un parámetro.
- 3) *Procedimiento*. Se trata del método que se utiliza para poder aplicar criterios de calidad (es decir, parámetros e indicadores) a un recurso.
- 4) *Recursos*. Son los materiales necesarios para el proceso de evaluación.

Como veremos a continuación, a la hora de realizar la descripción evaluativa de los recursos en línea recopilados en este trabajo, nos hemos centrado, fundamentalmente, en los parámetros *autoría, contenido e idioma*.

### **3.3 Propuesta de clasificación de fuentes de información en línea para el traductor audiovisual**

El presente trabajo tiene como objetivo principal elaborar una propuesta de clasificación de recursos documentales digitales que puedan ser útiles para los traductores especializados en textos audiovisuales (EN > ES). Para llevar a cabo esta tarea, hemos decidido apoyarnos, principalmente, en la clasificación de fuentes de información para la traducción audiovisual, [DocuTradTAV](#), elaborada por Gonzalo García (2016)<sup>2</sup>. Teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo y espacio que imponía la elaboración de este trabajo, nos hemos limitado a seleccionar los recursos que consideramos más necesarios para el ejercicio de la TAV, los cuales aparecen clasificados bajo cinco categorías de fuentes diferentes: profesionales, informativas, documentales, lingüísticas e instrumentales.

Por otro lado, hemos restringido la cobertura lingüística de las fuentes de información seleccionadas, debido a que nuestro bloque práctico va dirigido a traductores de textos audiovisuales EN > ES. Por esta razón, solo hemos prestado atención a los recursos disponibles en estas dos lenguas de trabajo y sus respectivas variedades lingüísticas: inglés, tanto estadounidense como británico, y español, tanto peninsular (España) como latinoamericano.

Para la selección de los sitios web de nuestra clasificación, además del trabajo de Gonzalo García (2016), nos han resultado muy útiles las aportaciones de Matamala (2005), Rica Peromingo (2016) y Roales Ruiz (2017), así como algunos blogs con información especializada en este tipo de traducción.

---

<sup>2</sup> Este proyecto, de la misma autora, todavía no está finalizado, por lo que su acceso no es público.

Todos los recursos incluidos en nuestra clasificación han sido seleccionados y evaluados de forma responsable, con el fin de que puedan ser utilizados en el proceso de TAV. De acuerdo con nuestros objetivos, esta es la información que hemos incorporado en la ficha descriptiva de cada recurso: título, lenguas, responsabilidad principal y descripción del contenido, además de una visualización de la página principal de cada sitio web, con un hipervínculo a su URL.

### 3.3.1 Fuentes profesionales

En este apartado, se analizan las fuentes de información relacionadas con la promoción profesional, la comunicación virtual y la visibilidad de los traductores audiovisuales, además de las que han sido creadas *ad hoc* por y para estos profesionales, con la intención de resolver dudas o facilitar la búsqueda de documentación especializada. Se incluyen asociaciones o fundaciones de traductores audiovisuales, tanto europeas como nacionales, de España y Reino Unido, redes sociales profesionales y sitios web especializados en TAV.

#### 3.3.1.1 Asociaciones profesionales

##### *AudioVisual Translators Europe (AVTE)*

Lenguas: Inglés.

Responsabilidad principal: AVTEUROPE.

Descripción del contenido: Federación europea de traductores audiovisuales, que engloba hasta doce asociaciones y organizaciones de Europa. Fundada en el año 2011 en Londres, AVTE tiene la finalidad de promover la profesión del traductor y crear buenas condiciones de trabajo para los traductores de medios de comunicación. Además, promueve el intercambio de información entre las asociaciones y las diferentes instituciones de la Unión Europea y los legisladores. En este sitio web, se presentan las últimas noticias de la federación y se dan a conocer los derechos de los aspirantes a traductores audiovisuales, autores o profesionales de la TAV, al mismo tiempo que se exponen diferentes consejos sobre esta profesión para cada categoría.



Figura 6. Visualización del sitio web [AVTE](#)

### *European Association for Studies in Screen Translation (ESIST)*

**Lenguas:** Inglés.

**Responsabilidad principal:** Directores: Lindsay Bywood (Universidad de Westminster) y Jorge Díaz Cintas (CenTraS, University College London).

**Descripción del contenido:** Asociación sin ánimo de lucro de profesores de educación superior, profesionales, académicos y estudiantes en el campo de la traducción audiovisual. Fundada en el año 1995 en Cardiff (Gales), con el fin de facilitar el intercambio de información y promover estándares profesionales en la formación y la práctica de la traducción audiovisual. Este sitio web ofrece información sobre los eventos que organiza o en los que participa; permite descargar en PDF el código de buenas prácticas para el subtulado, escrito por Jan Ivarsson y Mary Carroll; da a conocer y explica el llamado «Comparative Subtitling Project» y comparte con los usuarios diferentes enlaces sobre traducción audiovisual en varios idiomas. Además, esta asociación otorga el premio «Jan Ivarsson Award» por los servicios prestados en el campo de la TAV.



Figura 7. Visualización del sitio web de [ESIST](http://www.esist.org)

### *Asociación de Traducción y Adaptación Audiovisual de España (ATRAE)*

**Lenguas:** Español.

**Responsabilidad principal:** Junta directiva de ATRAE. Presidente: Josep Llurba.

**Descripción del contenido:** Asociación que reúne a los profesionales de la traducción y la adaptación audiovisual, así como a audiodescriptores, correctores y responsables de control de calidad de toda España. Protege los intereses y los derechos de sus asociados y ofrece cursos de formación tanto a los profesionales como a los novatos del sector. Crea una bolsa de trabajo con profesionales de calidad, a disposición de los proveedores del sector audiovisual. En este sitio web, se presentan los estatutos de la asociación y los datos de los socios que la componen. También se expone el trabajo que realiza esta asociación, explicando las nociones de traducción y adaptación audiovisual y en qué consiste cada una de sus modalidades. Además, se muestran las ventajas y las condiciones especiales de las que pueden disfrutar sus socios, junto con un formulario para conseguir más afiliados, los cursos y actividades en las que pueden participar y algunas noticias entorno a la traducción audiovisual. Por otra parte, esta asociación otorga diferentes premios para

dar reconocimiento a los mejores trabajos de traducción y adaptación audiovisual que se hayan estrenado durante el año anterior en España.



Figura 8. Visualización del sitio web de [ATRAE](#)

### *SUBTLE. The Subtitlers' Association*

Lenguas: Inglés.

Responsabilidad principal: Junta directiva de SUBTLE.

Descripción del contenido: Asociación fundada en 2006, integrada por profesionales subtituladores para promover el reconocimiento de la subtitulación y los subtituladores, asegurar la calidad del trabajo y garantizar tarifas justas y prácticas de trabajo para los profesionales. En este sitio web, además de una explicación de la situación de los productos subtitulados y una exposición de algunos consejos para ayudar a revertir su deterioro, encontramos diferentes secciones en las que aparecen los eventos en los que ha participado la asociación, una lista de artículos publicados en la prensa sobre subtitulación y un amplio conjunto de enlaces a universidades que imparten cursos de traducción audiovisual/subtitulado, institutos y asociaciones de traducción, estudios cinematográficos, libros y artículos útiles.



Figura 9. Visualización del sitio web de [SUBTLE](#)

### 3.3.1.2 Redes sociales profesionales

#### *Traducción audiovisual (TRAG)*

Lenguas: Español.

Responsabilidad principal: Xosé Castro Roig.

Descripción del contenido: Grupo de Facebook que, actualmente, cuenta con más de 10 600 miembros. Se trata de la versión para esta red social de TRAG, la mayor lista de distribución gratuita

destinada principalmente a traductores de guiones de películas de cine o televisión para doblaje o subtitulación del español o al español. En este grupo, los miembros añaden fotos, videos y publicaciones con cuestiones o dudas, ofertas de trabajo, artículos, cursos o eventos relacionados con la traducción audiovisual. También consta de un apartado de archivos (en distintos formatos) y otro de eventos (cursos, talleres, etc.), organizados por fechas y horas. Para poder ver su contenido, es necesario pedir acceso al creador.



Figura 10. Visualización del Facebook de [TRAG](#)

### Doblaje Wiki

**Lenguas:** Español (latino).

**Responsabilidad principal:** Equipo directivo del sitio web Doblaje Wiki.

**Descripción del contenido:** Grupo de Facebook con más de 4 000 miembros hasta la fecha, que se utiliza para proporcionar información sobre el doblaje de series, películas, etc., así como para presentar biografías y filmografías de los actores latinoamericanos que participan en el doblaje de voz. Es la versión de una [wiki](#) denominada con el mismo nombre. Permite publicar fotos, videos, artículos, etc., sobre el doblaje latinoamericano.



Figura 11. Visualización del Facebook de [Doblaje Wiki](#)

### El doblaje

**Lenguas:** Español.

**Responsabilidad principal:** Equipo directivo del sitio web El doblaje.

**Descripción del contenido:** Grupo de Facebook con más de 3 800 miembros hasta el momento, creado como versión del sitio web [El doblaje](#), una gran base de datos y recursos sobre el doblaje en España. Como en los dos casos anteriores, sus miembros pueden compartir publicaciones, fotos y vídeos con el resto de usuarios del grupo, plantear dudas, hacer difusión de cursos y talleres sobre doblaje, etc.



Figura 12. Visualización del Facebook de [El doblaje](#)

### 3.3.1.3 Sitios web y blogs especializados en TAV

**El doblaje.** Centro de recursos sobre el doblaje en España

**Lenguas:** Español.

**Responsabilidad principal:** Alex Bonet.

**Descripción del contenido:** Centro de recursos sobre el doblaje en España, fundado en el año 2000, que incluye bases de datos de actores, directores, traductores, subtituladores, películas, series, documentales, videojuegos, distribuidoras, productoras, agencias, etc., así como enlaces a páginas web con información sobre la formación en doblaje, locución, sonido y temática audiovisual variada. A través de este sitio web, se pueden realizar consultas, buscar profesionales de doblaje, solicitar presupuesto a los estudios de grabación posicionados en esta página y obtener información sobre estudios de grabación y otros servicios profesionales mediante enlaces a distintos sitios web organizados por comunidades. Desde la página principal, se proporciona información sobre las últimas noticias de cursos, talleres, debates, etc., en torno al ámbito de la subtitulación; se destacan perfiles de algunos colaboradores y doblajes; se presentan directorios de centros de formación y estudios de grabación; se muestran las últimas fichas añadidas y/o modificadas, etc. Por si fuera necesario, se pone a disposición de los usuarios una explicación del proceso de doblaje con el acceso a foros para exponer opiniones, cuestiones o cualquier información que se desee compartir.



Figura 13. Visualización del sitio web de [El doblaje](#)

**Subtitling and Translation**

**Lenguas:** Inglés.

**Responsabilidad principal:** Jan Ivarsson, traductor sueco especializado en TAV.

**Descripción del contenido:** Sitio web destinado a satisfacer las necesidades e intereses de los traductores y, más concretamente, de los subtituladores. Se facilitan dos bloques de enlaces. El primero está dirigido al subtitulado y da acceso a diferentes contenidos: una pequeña introducción sobre dos obras del autor de este sitio, el código de buenas prácticas de subtitulado, un glosario de terminología sobre subtitulado, una historia resumida de los subtítulos en Europa y una bibliografía con obras sobre subtitulado y doblaje. El segundo bloque ofrece enlaces a herramientas útiles tanto para traductores como para subtituladores: sitios web de diferentes contenidos y áreas temáticas (foros, bases de datos, glosarios, diccionarios multilingües, monolingües, *idioms* y jergas de diferentes idiomas), una bibliografía con obras útiles para profesionales del subtitulado y del doblaje, sitios web de empresas de subtitulación y un pequeño manual para principiantes del sector.



Figura 14. Visualización del sitio web de [Subtitling and Translation](#)

### Jugando a traducir

Lenguas: Español.

**Responsabilidad principal:** Rafael López Sánchez, traductor profesional especializado en TAV, localización y textos tecnológicos.

**Descripción del contenido:** Blog destinado a la difusión de noticias mediante la publicación de post sobre TAV y traducción general. Incluye un apartado con información sobre los cursos y talleres que el propio autor imparte sobre TAV, además de otros cursos relacionados con el ámbito de la traducción. Asimismo, se puede acceder a su sitio web y contactar con él para cualquier pregunta, duda o sugerencia y proponerle encargos o nuevos proyectos e iniciativas.



Figura 15. Visualización del blog de [Jugando a traducir](#)

### 3.3.2 Fuentes informativas

Proporcionan información o datos sobre una persona (director, actor o actriz), una obra audiovisual, o bien sobre cinematografía en general (como la historia del cine). En este apartado, se incluyen biografías de directores, actores y actrices, bases de datos de películas, catálogos de filmotecas, anuarios y enciclopedias.

#### 3.3.2.1 Biografías de directores, actores y actrices

**Estamos rodando**

**Lenguas:** Español.

**Responsabilidad principal:** Equipo directivo de Estamos rodando.

**Descripción del contenido:** Base de datos que, desde 2004, ha ido incorporando biografías y filmografías de actores, actrices y directores de cine y televisión. Incluye fichas muy completas con los datos personales, la biografía, la filmografía, fotos, videos y noticias del actor, actriz o director que nos interesa, junto con su valoración por parte de los usuarios. Se puede utilizar un buscador de Google que aparece incorporado en la página o acceder a la información por las categorías de mejores directores, actores, actrices, series, etc. También es posible averiguar el cumpleaños de nuestros actores, actrices y directores favoritos. Por otra parte, entre otros recursos, se ofrece un directorio de películas, actores, actrices y directores (clasificados por países) e información sobre diversos festivales de cine (por ediciones).



Figura 16. Visualización del sitio web de [Estamos rodando](#)

#### 3.3.2.2 Bases de datos de películas

**FilmAffinity**

**Lenguas:** Español e inglés.

**Responsabilidad principal:** Pablo Kurt Verdú Schumann, crítico de cine, y Daniel Nicolás, programador.

**Descripción del contenido:** Base de datos cinematográfica donde podemos encontrar, a través de un índice alfabético, tanto la ficha técnica como la artística de un gran número de

películas, documentales, cortometrajes, medimétrajes y series de televisión, además de un apartado de críticas, el tráiler, algunas imágenes e información sobre dónde se puede comprar o alquilar el DVD/VoD. Por otro lado, se facilitan listas organizadas de las películas en cartelera, los próximos estrenos, retransmisiones en Netflix, en HBO, etc., y es posible ordenarlas según la valoración, la popularidad, el género y la fecha de lanzamiento. Asimismo, se ofrecen listas de los estrenos en USA, Reino Unido y Francia, de tráilers, listas de series y listas de favoritos. Por último, se proporciona información de todos los premios, festivales y Oscars.



Figura 17. Visualización de la base de datos de [Filmaffinity](http://www.filmaffinity.com)

### Catálogo Cinespañol

**Lenguas:** Español e inglés.

**Responsabilidad principal:** Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Descripción del contenido:** Base de datos cinematográfica creada en 2013, que proporciona a los usuarios información sobre una película de producción española a través tanto de una ficha técnica como de una ficha artística. En ellas, además de la información habitual, aparecen detalles de producción, distribución, equipo técnico y otros datos de interés. También es posible visualizar el tráiler de la obra y consultar los premios que ha ganado y los festivales en los que ha participado. Además, ofrece avances e índices de largometrajes y cortometrajes. Por último, dispone de listados de los galardones en los premios Goya y en el Premio Nacional de Cinematografía. Tanto los índices como los listados se pueden consultar por fechas.



Figura 18. Visualización del [catálogo Cinespañol](http://www.catalogocinespagnol.com)

### AFI (American Film Institute). Catalog of Feature Films

**Lenguas:** Inglés.

**Responsabilidad principal:** Sir Howard Stringer.

**Descripción del contenido:** Base de datos cinematográfica que contiene entradas de 60 000 largometrajes y 17 000 cortometrajes producidos en Estados Unidos o financiados por productoras estadounidenses, así como de los galardonados en los Premios AFI (*American Film Institute*). En las entradas de cada obra audiovisual, se aporta información detallada sobre los actores, el equipo, un resumen del argumento, tema y género, entre otros datos. Se pueden efectuar búsquedas por nombre de la película, nombre personal de un actor/actriz o nombre de un personaje, por tema o género, etc., y también existe la opción de búsqueda avanzada para aplicar otros criterios.



Figura 19. Visualización del [catálogo de AFI \(American Film Institute\)](#)

### Portal del cine y el audiovisual latinoamericano y caribeño

**Lenguas:** Español.

**Responsabilidad principal:** Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano.

**Descripción del contenido:** Base de datos cinematográfica creada en el año 2005, que contiene entradas de 7 174 películas latinoamericanas. Estas entradas contienen, además de una imagen de la portada de la obra y algunos fotogramas, un resumen del argumento, una ficha técnica, información sobre los premios obtenidos y referencias en la biblioteca digital, si las hubiese. También incluye una base de datos de audiovisual indígena o comunitario. Las búsquedas se pueden realizar a través del género de la obra, por un índice alfabético o mediante una búsqueda avanzada, que permite seleccionar por país, tema y/o categoría. Por otra parte, también podemos encontrar bases de datos de documentalistas/productores y cineastas latinoamericanos, además de una lista de noticias sobre cine y televisión, información sobre festivales de cine y sus convocatorias y una gran variedad de críticas de películas.



Figura 20. Visualización del [portal del cine y el audiovisual latinoamericano y caribeño](#)

### 3.3.2.3 Catálogos de filmotecas

#### Catálogo de la Filmoteca Española

**Lenguas:** Español.

**Responsabilidad principal:** Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Descripción del contenido:** Permite la consulta de todos los fondos catalogados que contiene la Filmoteca Española, centro destinado a la conservación, restauración y difusión del patrimonio cinematográfico de nuestro país. Además de buscar información sobre los fondos de la biblioteca (libros, revistas, guiones), del archivo gráfico (carteles, fotografías, guías de prensa) y de los archivos personales, se pueden consultar los fondos fílmicos, es decir, las obras audiovisuales que alberga esta institución. Ofrece la doble opción de búsqueda sencilla y avanzada, por lo que es posible limitar el campo de búsqueda por autor, título, publicación, materia, colección, año de publicación, lengua, país y tipo de documento. La información de cada obra se recoge en una ficha técnica.



Figura 21. Visualización del [catálogo de la Filmoteca Española](#)

#### Filmoteca Española de RTVE

**Lenguas:** Español.

**Responsabilidad principal:** Cadena RTVE (Radio y Televisión Española).

**Descripción del contenido:** Catálogo creado conjuntamente por RTVE y la Filmoteca Española en noviembre de 2015, para facilitar el acceso en Internet al mayor fondo histórico documental de España, con 1 700 horas en contenidos. En este sitio web, se pueden encontrar todas las obras de la Filmoteca Española y conocer la historia de España en imágenes a través de una gran base de datos que contiene alrededor de 6 753 noticiarios del No-Do desde su primera proyección, películas, cortometrajes y documentales. Lo más representativo de esta web es que contiene fichas de cada una de las obras, con un resumen del argumento e información técnica y artística, además de películas y vídeos que se pueden visualizar de forma íntegra y gratuita sin abandonar la página.



Figura 22. Visualización de la [Filmoteca Española de RTVE](#)

### *European Film Gateway (EFG)*

**Lenguas:** Inglés, alemán, checo, danés, francés, lituano, húngaro, neerlandés, noruego, portugués y finés.

**Responsabilidad principal:** Unión Europea.

**Descripción del contenido:** Catálogo fruto de un proyecto financiado por la Unión Europea para la digitalización de material audiovisual y no audiovisual, denominado «EFG1914 Project» y que, desde el año 2013, da acceso a miles de documentos audiovisuales históricos europeos como largometrajes, noticiarios, documentales, anuncios, etc. La búsqueda se puede realizar escribiendo el nombre de la obra o haciendo clic en la pestaña de colecciones, donde se puede elegir la colección de obras de la Primera Guerra Mundial, la colección de obras destacadas de la Primera Guerra Mundial o una variedad de temas que recogen obras de temática similar. La información de cada obra queda recogida en una ficha técnica donde consta el título, el país, el año, el tiempo de ejecución y una breve descripción, entre otros muchos datos. En la mayoría de los casos, esta ficha viene acompañada de un vídeo de la obra, junto con textos e imágenes. En total, este catálogo contiene 710 622 archivos.



Figura 23. Visualización del [catálogo del EFG](#)

### 3.3.2.4 Anuarios

#### *Anuario de Cine Español*

**Lenguas:** Español.

**Responsabilidad principal:** Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

**Descripción del contenido:** Elaborado por el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA), reúne el balance anual de la cinematografía en España, en los campos de la

producción, la distribución, la exhibición y la comercialización. La información de cada año se ofrece en documentos PDF. En primer lugar, se proporciona un documento introductorio, con gráficos y la evolución cinematográfica. Dentro de cada apartado, se dispone una serie de documentos (entre los que destaca el balance del año) que también aparecen publicados de forma conjunta en un «Boletín informativo».



Figura 24. Visualización del [anuario de Cine Español](#)

### 3.3.2.5 Enciclopedias

#### Historia del cine

**Lenguas:** Español y catalán.

**Responsabilidad principal:** Xavier Ripoll Soria, profesor de Historia y técnico audiovisual.

**Descripción del contenido:** Sitio web en el que se puede leer y conocer la historia del cine desde sus inicios hasta la actualidad, pasando por la época muda, la época sonora y la postguerra, así como aprender cuestiones relativas al lenguaje fílmico. Además, pone a disposición de los usuarios una bibliografía, una videografía y un conjunto de enlaces a diferentes recursos relacionados con la cinematografía. Por último, ofrece un pequeño índice de películas.



Figura 25. Visualización del sitio web [Historia del cine](#)

#### Wikipedia: Portal Cine

**Lenguas:** Español, inglés, alemán, francés, catalán, euskera, gallego, árabe, chino e hindú.

**Responsabilidad principal:** Wikipedia.

**Descripción del contenido:** Portal virtual sobre cinematografía que ofrece una gran variedad de información y recursos y que puede ser editado por cualquier usuario que lo desee. Se puede acceder a información sobre el cine, su historia, sus técnicas, sus categorías, su género y sus oficios,

así como también a bases de datos de películas, directores e intérpretes. Por otro lado, aporta datos sobre corrientes cinematográficas, crítica cinematográfica, revistas, festivales, premios y escuelas de cine. Por último, incluye un apartado de artículos de calidad sobre algunas obras audiovisuales y distintos directores, actores y actrices.



Figura 26. Visualización del [Portal de Cine de Wikipedia](#)

### 3.3.3 Fuentes documentales

De acuerdo con la clasificación general de fuentes de información de Merlo Vega, las fuentes documentales son aquellas que aportan información sobre documentos con acceso a su texto completo (2004: 318). En este caso, los documentos que pueden ser de utilidad a un traductor audiovisual son los guiones de obras audiovisuales, los archivos de subtítulos y las letras de las canciones.

#### 3.3.3.1 Guiones de películas

##### *SimplyScripts*

Lenguas: Inglés.

Responsabilidad principal: *SimplyScripts*.

**Descripción del contenido:** Base de datos que contiene cientos de guiones y transcripciones de películas, televisión, radio, musicales y juegos, entre otras categorías. Se trata de documentos en formato Word o PDF que se pueden descargar directamente en el ordenador. La búsqueda se puede realizar haciendo clic en cualquiera de las categorías citadas o a través de un índice alfabético. Además, permite a los usuarios enviar y publicar sus guiones o transcripciones, así como escribir comentarios, opiniones o críticas.



Figura 27. Visualización de la base de datos de [SimplyScripts](#)

### *The Internet Movie Script Database (IMSDb)*

**Lenguas:** Inglés.

**Responsabilidad principal:** IMSDb.

**Descripción del contenido:** Base de datos que contiene guiones y transcripciones en inglés de obras audiovisuales y programas televisivos. La búsqueda se puede realizar escribiendo el nombre de la obra, a través de un índice alfabético o mediante una clasificación de las obras por género. Además, este sitio web ofrece la siguiente información sobre la obra y el guion: el nombre del escritor/es, el género/s de la obra, la fecha de lanzamiento de la obra y el nombre de usuario de la persona que publica el guion. En algunos casos, aparecen opiniones tanto de los creadores de la página como del resto de usuarios e, incluso, es posible puntuar la obra sin necesidad de suscribirse a la página. Los guiones y transcripciones se presentan solamente en formato HTML.



Figura 28. Visualización de la base de datos de guiones [IMSDb](http://www.imsdb.com)

### 3.3.3.2 Subtítulos de películas

#### *SubsMax*

**Lenguas:** Inglés.

**Responsabilidad principal:** Equipo de SubsMax.com.

**Descripción del contenido:** Sitio web que, desde 2012, ofrece a los usuarios la descarga directa de archivos de subtítulos de forma totalmente gratuita. Estos archivos, creados y compartidos libremente por los usuarios, están disponibles en cualquier idioma y se pueden encontrar en formato SRT o TXT. Si se desea limitar la búsqueda, este sitio web da la oportunidad de hacerlo especificando la lengua, la temporada/episodio o la información de lanzamiento. Además de la descarga de subtítulos, permite la visualización previa de parte del contenido del archivo y la sincronización de los subtítulos con la película a la que pertenecen. Finalmente, presenta una lista de los últimos archivos añadidos.



Figura 29. Visualización del sitio web de [SubMax](#)

### MundoDivx

Lenguas: Español.

Responsabilidad principal: Ferny (webmaster).

**Descripción del contenido:** Base de datos creada en el año 2003, que incluye alrededor de 6 050 archivos de subtítulos para películas divx y xvid, anime, series, documentales, etc. Los subtítulos se encuentran mayoritariamente en español y se pueden descargar de forma totalmente gratuita. Además, se permite puntuar y comentar el archivo descargado y compartir nuevos archivos de subtítulos con el resto de usuarios. La búsqueda se puede realizar a través de un índice alfabético y mediante un buscador por palabras clave. Asimismo, se muestran listas de los principales colaboradores, los subtítulos más descargados y los últimos subtítulos compartidos. Por otra parte, el sitio web también contiene un gran número de manuales y videomanuales sobre cuestiones audiovisuales e informáticas, además de un glosario donde se explican algunos términos que aparecen de forma muy frecuente en los manuales y en el ámbito del vídeo digital en general.



Figura 30. Visualización de la base de datos [MundoDivx](#)

### 3.3.3.3 Letras de canciones

#### Lyrics

Lenguas: Inglés.

Responsabilidad principal: Mr. Yigal Ben Efraim, empresario e ingeniero de software.

**Descripción del contenido:** Base de datos que contiene una enorme colección de letras de canciones, junto con información sobre el álbum y el artista, así como vídeos de infinidad de canciones (todo ello gracias a la colaboración de cientos de usuarios). La búsqueda se puede realizar por palabras clave de letras de canciones, artistas y álbumes, o a través de un índice

alfabético. Las letras de las canciones se pueden valorar por medio de comentarios, escuchar a través de videos e, incluso, se pueden traducir a cualquier idioma. También se ofrecen listas de las letras de canciones añadidas recientemente y de los artistas y las letras de canciones más populares. Por último, se permite la compra de la canción que se desee a través de Amazon.



Figura 31. Visualización de la base de datos de letras de canciones [Lyrics](http://Lyrics.com)

### 3.3.4 Fuentes lingüísticas

Según ya hemos apuntado, Gonzalo García (2004: 297) afirma que las fuentes lingüísticas «aportan información sobre las voces, términos y expresiones de un idioma, con la finalidad de definir las, buscar equivalencias o estudiar su comportamiento a distintos niveles gramaticales».

Por otro lado, hemos señalado que los textos audiovisuales pueden contener terminología de distintos lenguajes de especialidad, en función del campo temático de cada género. Por eso, dadas las limitaciones del presente trabajo, hemos optado por seleccionar recursos lingüísticos referidos, fundamentalmente, al ámbito de la cinematografía, de acuerdo con la siguiente clasificación: herramientas de multibúsqueda terminológica, directorios de recursos lingüísticos, diccionarios y glosarios especializados, tesauros y libros de estilo.

#### 3.3.4.1 Herramientas de multibúsqueda terminológica

##### *IntelliWebSearch*

**Lenguas:** Español, alemán, inglés, italiano, ruso y francés.

**Responsabilidad principal:** Michael Farrell, traductor del italiano al inglés.

**Descripción del contenido:** Metabuscador lingüístico que permite a los traductores, intérpretes, editores y terminólogos ahorrar tiempo, gracias a que esta herramienta es capaz de buscar un mismo término en un máximo de 50 páginas de forma simultánea mediante una combinación de teclas. Por defecto, aparecen 25 páginas web de referencia de carácter general, entre las que encontramos IATE, UNTERM, Wikipedia, etc., aunque esta lista se puede editar y configurar libremente. En este momento, la versión de descarga disponible es la 5 y solo se puede

utilizar por un periodo de prueba de dos meses (antes de adquirir una licencia). Esta herramienta es compatible con el sistema operativo Windows (en todas sus versiones).



Figura 32. Visualización del metabuscador [IntelliWebSearch](#)

#### 3.3.4.2 Directorios de recursos lingüísticos

##### *Lexicool*

**Lenguas:** Inglés, español, francés e italiano.

**Responsabilidad principal:** Sebastian Abbo, traductor técnico en Francia.

**Descripción del contenido:** Directorio que permite la búsqueda de terminología en más de 8 000 diccionarios y glosarios bilingües o multilingües, en 70 idiomas y una gran variedad temas. Los diccionarios y glosarios en línea se pueden encontrar a través de dos índices en los que los aparecen ordenados por idioma y por tema, o bien través de un buscador en el que se pueden especificar los idiomas y el tema de forma simultánea. Esta herramienta también ofrece un servicio de traducción automática gratuita en línea de textos en varias combinaciones de idiomas, además de enlaces a otros recursos de traducción en línea.



Figura 33. Visualización del directorio [Lexicool](#)

#### 3.3.4.3 Diccionarios y glosarios especializados

##### *El CineDico*

**Lenguas:** Inglés, español, alemán, francés, italiano, polaco, portugués, ruso y chino.

**Responsabilidad principal:** Eric Guichard, director de fotografía, y Alexandre Catonné, productor cinematográfico.

**Descripción del contenido:** Diccionario especializado de traducción de términos técnicos del cine y del audiovisual. Contiene más de 14 500 palabras, repartidas en nueve lenguas diferentes: francés, inglés, alemán, español, italiano, polaco, portugués, ruso y chino. Para realizar la búsqueda, ofrece un índice alfabético de términos técnicos cinematográficos, agrupados por lenguas, y otro índice alfabético de términos agrupados por temas, además de un buscador general de términos. Cada término aparece traducido en las nueve lenguas citadas, junto con un audio con su pronunciación en ruso y en chino.



Figura 34. Visualización del diccionario [El CineDico](#)

### Diccionario de Cine Online

**Lenguas:** Español, inglés, alemán y francés

**Responsabilidad principal:** Oliver Heidelbach, productor.

**Descripción del contenido:** Diccionario de términos cinematográficos en línea, con opciones de búsqueda en 22 idiomas: albanés, alemán, croata, danés, esloveno, español, finlandés, francés, holandés, húngaro, inglés, islandés, italiano, noruego, polaco, portugués, portugués brasileño, ruso, serbio, sueco y turco. La búsqueda de términos se puede realizar a través de un buscador en el que es necesario seleccionar al menos dos idiomas e introducir el término deseado. También se puede buscar un término en función de su categoría (actuación, dirección, guion y argumento, música, fotografía, vestuario, etc.). Además, este diccionario permite a los usuarios realizar aportaciones en todos los idiomas citados.



Figura 35. Visualización del [Diccionario de Cine Online](#)

### Movie Terminology Glossary

**Lenguas:** Inglés.

**Responsabilidad principal:** Col Needham, informático teórico o computólogo.

**Descripción del contenido:** Glosario de cine en línea que contiene definiciones en inglés de términos cinematográficos y frases utilizadas habitualmente en este ámbito. La búsqueda se puede realizar de manera muy sencilla a través de un índice alfabético de términos. En las definiciones, también se incorporan referencias cruzadas de términos para facilitar su comprensión y, en ocasiones, se amplía la opción de navegación hipertextual con el fin de dirigir al usuario hasta el enlace de una película que pueda ayudarle a comprender el significado de un término.



Figura 36. Visualización del glosario [Movie Terminology Glossary](#)

#### 3.3.4.4 Tesoros

«Por tesoro, entendemos la representación conceptual del conocimiento de un determinado campo científico» (Gonzalo García, 2004: 303). Tal como aparece explicado en el tesoro de cine que vamos a describir inmediatamente, un tesoro es una herramienta que permite normalizar los términos de un área concreta y específica del saber y que facilita las tareas de indización para garantizar la correcta recuperación de la información.

##### Tesoro de cine

**Lenguas:** Español e inglés.

**Responsabilidad principal:** Francisco José Valentín Ruiz y Mariana López Hurtado.

**Descripción del contenido:** Elaborado en 2012 por alumnos y profesores de la Licenciatura en Documentación de la Universidad Complutense de Madrid. Se divide en cinco partes: 1) microtesoro, que incluye las cabezas de jerarquías así como las primeras divisiones en cada una de ellas; 2) índice sistemático, que permite obtener una visión global del tesoro y el nivel de detalle de cada uno de los campos temáticos, de manera que contiene todos los descriptores agrupados jerárquicamente y acompañados de un número que facilita su localización; 3) índice alfabético, que ayuda a localizar todos los términos incluidos, tanto los admitidos como los no admitidos, ordenados todos ellos de forma alfabética estricta y en el que se emplean operadores NA (nota de alcance) para especificar el significado del término; 4) índice KWOC, que conecta y complementa al índice alfabético; 5) glosario, que posibilita el acceso al significado de un total de 357 términos que pueden resultar desconocidos por su complejidad o especificidad.



Figura 37. Visualización del [Tesoro de cine de la UCM](#)

### Tesoro de la UNESCO

**Lenguas:** Español, inglés y francés.

**Responsabilidad principal:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

**Descripción del contenido:** Macrotesauro de carácter multidisciplinario que permite el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones en los campos de la educación, la cultura, las ciencias naturales, las ciencias sociales y humanas, la comunicación y la información. Está disponible en cuatro idiomas: inglés, francés, español y ruso y, desde su creación en 1977, se ha ido actualizando continuamente. La versión en español contiene más de 8 600 términos, divididos en siete categorías temáticas principales, y 88 microtesauros. La consulta se puede realizar a través de un índice alfabético, seleccionando un tema y un microtesauro, o bien escribiendo el término deseado en el buscador, tras seleccionar uno de los cuatro idiomas señalados. La información sobre cada descriptor incorpora enlaces a los términos que constituyen sus relaciones semánticas, el microtesauro al que corresponde y su traducción a las otras tres lenguas.



Figura 38. Visualización del [Tesoro de la UNESCO](#)

#### 3.3.4.5 Libros de estilo

##### Libro de estilo de EiT B

**Lenguas:** Español.

**Responsabilidad principal:** Rosa M. Martín Sabarís, María José Cantalapiedra y Begoña Zalbidea Bengoa, profesoras de la UPV/EHU, y un equipo de profesionales de la cadena EiT B (Radio Televisión Vasca).

**Descripción del contenido:** Libro de estilo de carácter institucional, creado en el año 2013 y que se caracteriza por pautar el cauce informativo y la práctica profesional de quienes se enfrentan a diario con dilemas en el tratamiento de la actualidad desde un enfoque multimedia. En otras palabras, en este documento se pretende fijar los rasgos del medio (línea editorial y formato), agrupar criterios y métodos de trabajo, conseguir una mayor corrección idiomática, solucionar problemas lingüísticos no resueltos aún por las instituciones académicas (extranjerismos), favorecer la unidad y la defensa del idioma, etc. En resumen, su finalidad es alcanzar un periodismo de calidad que asegure el derecho a la información de la ciudadanía.



Figura 39. Visualización del [libro de estilo de EITB](#)

### Manual de estilo para redes sociales y los nuevos medios de la Fundéu BBVA

**Lenguas:** Español.

**Responsabilidad principal:** Fundéu BBA (Fundación del Español Urgente).

**Descripción del contenido:** Presentado en el año 2012, cuenta con recomendaciones, ideas, consejos e instrucciones de más de cuarenta expertos para las personas interesadas en mejorar su comunicación y escribir correctamente a través de Internet, las redes sociales y cualquier dispositivo electrónico o canal de comunicación digital. Se estructura en diversas áreas que abarcan y recogen las recomendaciones de un mismo tema (escribir, hipertexto, ortografía, gramática, palabras, visualizar, colaborar, global y herramientas). Además, pone a disposición de los usuarios un blog en donde pueden compartir dudas o preguntas, que serán aclaradas por alguno de los expertos.

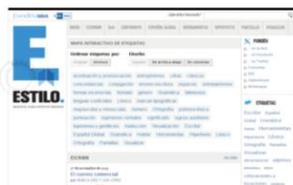


Figura 40. Visualización del [manual de estilo de la Fundéu BBVA](#)

## Guía del Departamento de Lengua Española

**Lenguas:** Español.

**Responsabilidad principal:** Departamento de Lengua Española de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea.

**Descripción del contenido:** Creado en el año 2005, contiene expresiones o términos problemáticos de la traducción del inglés al español, organizados por orden alfabético. Además de proporcionar el equivalente de cada término, incluye definiciones, recomendaciones ortotipográficas, convenciones de uso, etc. Su variedad temática engloba todo el marco de actividad desarrollada por la Unión Europea.



Figura 41. Visualización de la [Guía del Departamento de Lengua Española](#)

### 3.3.5 Fuentes instrumentales

Se trata de un apartado imprescindible para el traductor audiovisual, por su necesidad de emplear programas informáticos para el doblaje y el subtitulado, entre otras modalidades de TAV. De acuerdo con Gonzalo García (2004: 306), las fuentes instrumentales aportan información sobre las diferentes herramientas informáticas de asistencia a la comunicación interlingüística. En nuestro caso, las hemos clasificado en función de los diferentes programas de software existentes.

#### 3.3.5.1 Programas de software para el doblaje

##### *Audacity*

**Lenguas:** Inglés y español, entre otros muchos.

**Responsabilidad principal:** Equipo de Audacity.

**Descripción del contenido:** Programa informático de código abierto creado en el año 1999, que se emplea para la grabación y edición de audio y está disponible para Windows, OS X, Linux y otros sistemas operativos. Algunas de sus funciones son grabación de audio en tiempo real o digitalización de grabaciones, edición de archivos de audio (Ogg Vorbis, MP3, WAV, AIFF, AU, LOF y WMP), conversión entre formatos de tipo audio, adición de efectos al sonido, edición de pistas

múltiples, etc. Por todas estas funciones, este programa puede considerarse como un estudio de grabación para principiantes en la grabación multipista.

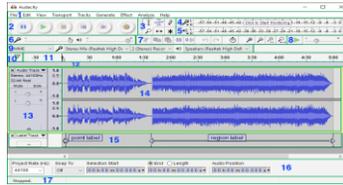


Figura 42. Visualización de la interfaz de [Audacity](#)

### *AV Movie Morpher*

**Lenguas:** Inglés.

**Responsabilidad principal:** Equipo de Audio4fun.

**Descripción del contenido:** Programa informático de edición, reproducción, conversión y grabación de vídeos y DVD, lanzado en el año 2012. Permite usar y añadir efectos de audio y vídeo, hacer doblajes de películas, grabando tu propia voz, y crear carátulas para CD y DVD. De este programa, se puede descargar una versión de prueba gratuita, con algunas limitaciones de uso. Únicamente es compatible con el sistema operativo Windows (XP/Vista/7).



Figura 43. Visualización de la interfaz de [AV Movie Morpher](#)

#### 3.3.5.2 Programas de software para la subtitulación

### *Aegisub*

**Lenguas:** Inglés, español, alemán y portugués.

**Responsabilidad principal:** Rodrigo Braz Monteiro (hasta 2008), Niels Martin Hansen (hasta 2010) y Thomas Goyne (2011—).

**Descripción del contenido:** Programa de código abierto multiplataforma, lanzado en el año 2005, que sirve para crear y modificar subtítulos y que permite, de forma sencilla, sincronizarlos con el audio. Cuenta con muchas herramientas para ayudar a los usuarios con la sincronización, la composición tipográfica, la edición y la traducción de subtítulos. Además, posee un potente módulo de automatización que, a través del lenguaje de programación Lua, puede crear efectos de karaoke o realizar cualquier otro tipo de manipulación sobre los subtítulos. También incluye una vista previa

del vídeo subtulado en tiempo real. Principalmente, este programa trabaja con subtítulos SubStation Alpha (.ssa, .ass), aunque también puede soportar otros formatos de subtítulos como SubRip (.srt), MicroDVD (.sub), Matroska (.mks) o de texto plano (.txt). Existen varias versiones gratuitas disponibles tanto para Windows como para OS X, así como diccionarios descargables en muchos idiomas para incorporarlos al programa.

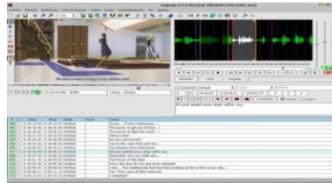


Figura 44. Visualización de la interfaz de [Aegisub](#)

### *Subtitle Workshop*

**Lenguas:** Inglés y español.

**Responsabilidad principal:** Andrey Spiridonov.

**Descripción del contenido:** Aplicación gratuita que permite crear, editar y corregir subtítulos e integrarlos posteriormente en los vídeos. Es posible realizar ajustes a los subtítulos ya creados, como, por ejemplo, regular la duración, buscar y reemplazar palabras concretas, editar el formato, etc. Además, cuenta con un modo de traducción que puede ser de utilidad para ayudar a los usuarios a traducir los subtítulos. También incorpora un reproductor de vídeo para poder visualizar el vídeo subtulado previamente y comprobar el estado del producto final. Este programa soporta infinidad de formatos: SUB, SBT, SRT, SCR, DKS, TXT, ASS, DAT, ASC, LRC, MPL, OVR, PSB, RTF, SST, SSTS, SSA, VSF y ZEG, entre otros.



Figura 45. Visualización de la interfaz de [Subtitle Workshop](#)

### 3.3.5.3 Otros programas de software

#### *Freemake Video Converter*

**Lenguas:** Español, inglés, alemán, francés, ruso y japonés.

**Responsabilidad principal:** Ellora Assets Corporation.

**Descripción del contenido:** Convertidor de vídeos gratuito, creado en el año 2010, que permite convertir vídeos de un formato a otro, grabar y rípear DVD o Blu-Ray, editar vídeos de forma básica, crear presentaciones con imágenes, convertir vídeos online y subir vídeos a YouTube. Este programa soporta la mayoría de formatos de vídeo, audio e imágenes y puede convertirlos a AVI, MP4, WMV, Matroska, SWF, 3GP, DVD, Blu-ray, MP3, etc. Además, las últimas versiones han incorporado un soporte para insertar subtítulos, la conversión de imágenes .ISO, la conversión de DVD a Blu-Ray y un soporte para DXVA para acelerar la conversión, entre otras novedades. Solo está disponible para Windows.



Figura 46. Visualización de la interfaz de [Freemake Video Converter](#)

### *VLC Media Player*

**Lenguas:** Español, inglés, francés y alemán, entre muchos otros.

**Responsabilidad principal:** VideoLAN Organization.

**Descripción del contenido:** Reproductor multimedia multiplataforma de vídeo y sonido, libre y de código abierto y *framework* que reproduce casi cualquier formato de archivos multimedia (vídeo, audio, subtítulos), tales como DVD, Blu-Ray, Audio CD, VCD, SSA, etc. Fue lanzado en el año 2001 y se puede obtener de forma totalmente gratuita. Presenta multitud de funciones como reproducción de contenido por *streaming*, reproducción de vídeo y audio, conversión de distintos formatos y adición de efectos de vídeo, entre otras. Está disponible para GNU/Linux, Mac OS X, Windows, Windows Phone, iOS, Android, etc.

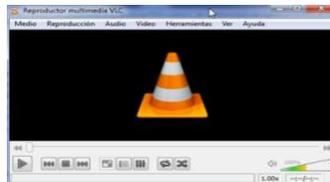


Figura 47. Visualización de la interfaz de [VLC Media Player](#)

## 4 EL TRADUCTOR AUDIOVISUAL COMO GESTOR EXPERTO DE RECURSOS DOCUMENTALES EN LÍNEA

Internet es el fenómeno responsable de la mayor transformación que ha sufrido la forma de comunicación humana durante las últimas décadas, ya que ha facilitado enormemente el intercambio de opinión, información y cultura entre personas que, de otro modo, nunca habrían llegado a conocerse por sus diferencias sociales y culturales (Castro Roig, 2004: 399). Cotidianamente, la mayor parte de los traductores utilizan Internet como instrumento documental y profesional, debido al gran número de obras que pueden localizar en formato electrónico, la cantidad de recursos documentales y de herramientas tecnológicas a las que tienen acceso y la masiva presencia de empresas de traducción a la Red que se ha producido en los últimos tiempos. También el número de *teletraductores* ha venido aumentando considerablemente (Cid y Recorder, 2000: 52). Por eso, el traductor necesita desarrollar y poner en práctica ciertas competencias y aptitudes propias de los gestores de la información.

### 4.1 Proceso de búsqueda, selección, gestión y difusión de la información

Durante los últimos años, han sido muchos los autores que han querido exponer los pasos que un traductor, tanto general como especializado, debe seguir para solventar de forma eficaz las necesidades informativas que plantea un texto (Palomares y Amaya, 2003). Todos coinciden en que el proceso podrá variar según el tipo de texto y los conocimientos que se tengan en diferentes campos de especialidad. El modelo que propone Gonzalo García (2004: 278-280) para el desarrollo del proceso documental parte de cuatro supuestos básicos: qué información necesito, cómo buscarla, dónde puedo localizarla y cómo recuperarla y evaluarla. En primer lugar, el traductor deberá identificar los problemas de traducción y sus necesidades informativas. En segundo lugar, tendrá que diseñar un buen plan de documentación, para lo que necesitará conocer los criterios de clasificación de fuentes informativas, así como los diversos métodos de consulta documental. En una tercera etapa, el traductor tendrá que ejecutar su plan de documentación y, para ello, debe conocer las fuentes de información impresas, electrónicas y telemáticas. Por último, en caso de que se trate de fuentes electrónicas y telemáticas, el traductor tendrá que familiarizarse con los lenguajes de interrogación de cada recurso para recuperar, eficazmente, la información que necesita y también tendrá que evaluarla para comprobar su calidad científica.

En cuanto al proceso de selección de fuentes, en el apartado 3.2 de este trabajo, ya hemos expuesto los criterios que, según varios autores, habría que utilizar para elegir recursos fiables y de calidad. También hemos definido los criterios utilizados para nuestra propuesta de clasificación.

En este último capítulo, queremos destacar la importancia del proceso de gestión y difusión de la información en el ámbito que nos ocupa. Para el traductor, según apunta Gonzalo García, «la elaboración propia de recursos lexicográficos y terminológicos será una consecuencia más de su especialización y le ayudará a conformar su competencia documental y traductora» (2004: 276). Por su parte, Recoder y Cid defienden los estrechos vínculos que existen entre la Documentación y la Traducción y exponen que la finalidad de ambas ciencias es la de difundir información al mayor número de usuarios posible, lo que «contribuye a un mejor entendimiento entre personas y culturas y a un mayor desarrollo de todos los sectores: científico, profesional y cultural» (2004: 75).

Por estas razones, hemos creído conveniente publicar y difundir el trabajo de documentación para la TAV, realizado en el marco de este TFG, mediante la creación de nuestros propios recursos documentales. Para ello, hemos utilizado tres plataformas telemáticas diferentes: Google Sites, Tagpacker y Symbaloo. Consideramos que los tres recursos que vamos a describir a continuación pueden ser útiles para los traductores de textos audiovisuales.

#### **4.2 Diseño de un sitio web especializado para la TAV (EN > ES)**

Google Sites fue la primera herramienta que elegimos para organizar y difundir los recursos seleccionados en el presente trabajo. Se trata de una aplicación gratuita, ofrecida por la empresa Google, para crear y compartir sitios web entre varios usuarios. Ofrece múltiples opciones de edición, ya que permite introducir texto, imágenes, vídeos y archivos adjuntos, además de insertar enlaces a otros sitios web. Es bastante sencilla de utilizar y, en Internet, abundan los tutoriales y manuales en línea para aprender correctamente el manejo de esta aplicación.

Para crear nuestro sitio web, accedimos a la plataforma de Google Sites a través de una cuenta electrónica de Google. Decidimos escoger un diseño clásico, pero atractivo, y un nombre adecuado que identificara claramente su contenido: *Traduce TAV*. En la portada del sitio web, optamos por insertar una imagen para personalizar su aspecto visual y vincularlo con el tema de nuestro trabajo. Una vez diseñada la página de inicio, cambiamos los ajustes de privacidad para que solamente tuvieran acceso al contenido las personas a las que concediéramos permiso. (No obstante, se hará público para todo el mundo en cuanto concluya el proceso de elaboración y defensa del presente TFG). Después, creamos cinco páginas secundarias, una para cada categoría

de las fuentes informativas seleccionadas en el capítulo 3: profesionales, informativas, documentales, lingüísticas e instrumentales. También clasificamos e indexamos los distintos tipos de recursos bajo cada categoría de fuente, añadiendo una breve descripción de cada uno de ellos, según se podrá comprobar accediendo a través del índice izquierdo de navegación vertical.

Para finalizar, nos pareció oportuno poner nuestro sitio web bajo una licencia *Creative Commons* . Este tipo de licencia indica a los usuarios el uso que pueden hacer del contenido y los derechos que sobre él tiene su propietario. En este caso, «no se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, cuya distribución se tiene que hacer bajo la misma licencia CCo bajo una licencia equivalente a la que regula la obra original» (Cid y Perpinyà, 2013: 124).



Figura 48. Visualización del sitio web [Traduce TAV](http://TraduceTAV.com)

### 4.3 Diseño de un marcador social para la TAV (EN > ES)

La segunda herramienta que seleccionamos para organizar y difundir nuestros recursos fue Tagpacker. Se trata de una aplicación de marcación social gratuita, que permite almacenar, clasificar, compartir y recuperar infinidad de enlaces a nuestros recursos favoritos en la nube, de una manera sencilla y efectiva. Aunque su interfaz de consulta está en inglés, su manejo es bastante sencillo y existen numerosos tutoriales y manuales de uso en línea, la mayoría de ellos también en inglés.

Para crear nuestro perfil en Tagpacker, tuvimos que registrarnos y abrimos una cuenta, introduciendo únicamente el nombre, el correo electrónico y una contraseña. Inmediatamente, nos ofrecieron la oportunidad de instalar una extensión en nuestro navegador para poder incluir en nuestro perfil los recursos elegidos en este proyecto. Al hacer clic en el icono de esta extensión, al tiempo que consultábamos el recurso que pretendíamos incorporar al marcador, se desplegaba una pestaña en la que íbamos completando algunos campos, como el nombre de la página y su descripción, y añadiendo sus correspondientes etiquetas. De este modo, fuimos incorporando cada uno de los recursos y clasificándolos según el tipo de fuente, idioma, etc. Por supuesto, antes de

incorporar los recursos en nuestro perfil, realizamos algunos ajustes de privacidad para que, por el momento, nadie tuviera acceso al contenido. No obstante, nuestro marcador social estará visible después de que termine el proceso de elaboración y valoración del presente TFG.



Figura 49. Visualización del perfil creado en [Tagpacker](#)

Debemos añadir que, poco a poco, esta herramienta de marcación social ha ido ganando bastantes usuarios en detrimento de otras más conocidas, pero no exentas de críticas, como Delicious. Por esta razón y por considerarla una herramienta fácil de manejar y que permite la visualización de los favoritos de manera más organizada, decidimos elegir Tagpacker para este proyecto. Además, es posible encontrar esta herramienta como aplicación para móviles y tabletas, lo cual es muy práctico a la hora de incluir nuevos recursos a nuestro perfil en cualquier momento y desde cualquier punto geográfico.

#### 4.4 Diseño de un *webmix* para la TAV (EN > ES)

La tercera y última herramienta que empleamos para organizar y difundir nuestros recursos fue Symboloo. Se trata de un escritorio virtual al que se puede acceder desde cualquier ordenador, móvil o tableta con conexión a Internet y que permite organizar y clasificar nuestros recursos electrónicos en diferentes grupos y compartirlos con otros usuarios. Como en los casos anteriores, el uso de esta aplicación es muy sencillo e intuitivo. Además, existen numerosos videotutoriales en línea en los que se detallan sus funciones.

Para acceder a esta plataforma, fue necesario registrarnos y crear una cuenta para poder elaborar nuestros propios tableros o *webmix* (es decir, un conjunto de enlaces a recursos sobre un mismo tema) y poder consultar los creados por otros usuarios. Antes de crear nuestro *webmix*, tuvimos que asignarle un nombre y añadir una pequeña descripción de su contenido. Para vincularlo con nuestro sitio web, optamos por darle el mismo nombre: *Traduce TAV*. Seguidamente, empezamos a añadir los enlaces de los recursos seleccionados, clasificándolos por bloques de distintos colores según nuestros cinco tipos de fuentes: profesionales, informativas, documentales, lingüísticas e instrumentales. Después, añadimos un marcador a cada tipo de fuente. Al mismo

tiempo, dividimos cada marcador (o tipo de fuente) en varias categorías de recursos con sus correspondientes enlaces. Además de asignar un nombre a cada categoría y a cada recurso, también los fuimos asociando con iconos predeterminados o con imágenes representativas (su logo, una captura de su página principal, etc.). En este caso, también cambiamos los ajustes de privacidad de la plataforma para que solo pudieran acceder, de momento, las personas partícipes de este proyecto. Así surgió este Symbaloo destinado a profesionales y personas interesadas en la TAV, que también se abrirá al público tras la defensa de este TFG.



Figura 50. Visualización del Symbaloo [Traduce TAV](#)

Cabe señalar que esta plataforma puede resultar más atractiva que Google Sites y Tagpacker, debido a su colorido y visualidad, ya que podemos apreciar fácilmente las diferentes clasificaciones de fuentes de información y los diversos tipos de recursos gracias a sus correspondientes iconos. Aunque existen ciertas restricciones en cuanto a las posibilidades de subdivisión, clasificación y almacenamiento de recursos, nuestro *webmix* aún se podría ampliar con nuevos tipos de fuentes de información y nuevas categorías de recursos.

## CONCLUSIONES

Este trabajo nos ha permitido comprobar la importancia que tiene la competencia documental en el proceso traslativo de un traductor audiovisual. También hemos aprendido cuáles son sus necesidades y demandas informativas y cómo puede llegar a resolverlas mediante la consulta de fuentes electrónicas fiables y adecuadas para cada tipo de problema. Tras analizar los rasgos de la traducción de textos audiovisuales, hemos llegado a la conclusión de que estos no tienen una temática concreta, sino que pueden versar sobre temas muy diferentes, con terminología muy diversa.

Por otro lado, hemos constatado que la competencia tecnológica también es clave para el traductor de textos audiovisuales. En primer lugar, debido a que Internet ha supuesto un gran avance para la documentación, este profesional requiere el conocimiento de técnicas avanzadas de búsqueda y recuperación de la información electrónica para solucionar los posibles problemas que puedan aparecer durante el proceso traslativo. En segundo lugar, el traductor audiovisual necesita manejar herramientas muy concretas para realizar todas las tareas que implica su trabajo, tanto los programas informáticos genéricos y comunes a todos los traductores (herramientas TAO) como los específicos para la TAV, en sus diversas modalidades (subtitulación, doblaje, localización, etc.). Para ello, debe conocer los diferentes formatos de archivo con los que se trabaja, cómo tratar imágenes, cómo incorporar elementos multimedia, etc. Por lo tanto, se puede concluir que un traductor audiovisual ha de tener una gran capacidad tecnológica que le permita ahorrar tiempo para cumplir con los plazos establecidos.

En esta misma línea, hemos recordado que, antes de iniciar un proceso de búsqueda documental, el traductor de TAV debe establecer cuáles son sus necesidades informativas, pues solo así podrá delimitar su campo de búsqueda y elegir la mejor fuente de consulta para conseguir un resultado óptimo.

Después de un intenso trabajo, hemos cumplido con nuestro propósito de elaborar una propuesta de clasificación de fuentes de información en línea para la TAV (EN > ES). Esta tarea nos ha servido para darnos cuenta del inmenso número de recursos digitales que existen en Internet para llevar a cabo un buen proceso de documentación. Sin embargo, no hay que olvidar que, especialmente en este ámbito, debemos adoptar siempre una actitud ética y responsable a la hora de consultar y utilizar la información electrónica.

En este sentido, después de conocer la importancia que tiene la elaboración propia de recursos documentales para el almacenamiento y difusión de la información y su rápida recuperación, hemos conseguido publicar en línea nuestra propuesta de clasificación de fuentes digitales para el traductor audiovisual (EN > ES) con la ayuda de Google Sites, Tagpacker y Symbaloo. Nuestra pequeña contribución forma parte de un proyecto que seguirá ampliándose en el futuro gracias a DocuTradTAV, ya que nuestro sitio web Traduce TAV, nuestro marcador social y nuestro escritorio virtual solo dan acceso a los recursos que decidimos seleccionar y describir en este trabajo de fin de grado.

Finalmente, una cuestión que nos ha llamado significativamente la atención es que, aunque la traducción audiovisual sea actualmente la más popular entre la mayor parte de los traductores, el estudio de la documentación aplicada a esta disciplina aún es muy limitado y no nos ha resultado sencillo localizar información sobre este tema en concreto. A pesar de haber consultado trabajos que aportan enlaces a recursos para el proceso de traducción audiovisual, no hemos localizado ninguno en el que se ofrezca una clasificación *ad hoc* de fuentes de información para esta modalidad. Por este motivo, consideramos que nuestro trabajo puede ser una aportación novedosa tanto para los traductores en formación como para los profesionales de la TAV.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agost Canós, R. (1996). *La traducció audiovisual: El doblatge* (Tesis doctoral). Castellón. Universitat Jaume I.

Agost, R. (1999). *Traducción y doblaje: Palabras, voces e imágenes*. Barcelona: Ariel.

Agost Canós, R., Chaume Varela, F. y Hurtado Albir, A. (1999). La traducción audiovisual. En Hurtado Albir, A. (Dir.), *Enseñar a traducir* (pp. 182-195). Madrid: Eldesa.

Bartoll, E. (2015). *Introducción a la traducción audiovisual*. Barcelona: Editorial UOC.

Castro Roig, X. (2004). Teletrabajo: Internet como recurso documental y profesional. En Gonzalo García, C. y Gacía Yebra V. (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 399-407). Madrid: Arco Libros.

Cenoz Iragui, J. (2016). El concepto de competencia comunicativa. En Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (Dir.), *Vademécum para la formación de profesores* (pp. 449-465). Madrid: SGEL.

Chaume Varela, F. (2000). Aspectos profesionales de la traducción audiovisual. En Kelly, D. (Ed.), *La traducción y la interpretación en España hoy: Perspectivas profesionales* (pp. 47-83). Granada: Comares.

Chaume, F. (2001). La pretendida oralidad de los textos audiovisuales y sus implicaciones en traducción. En Chaume, F. y Agost, R. (Eds.) *La traducción en los medios audiovisuales* (pp. 77-88). Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Chaume, F. (2003). *Doblatge i subtitulació per a la TV*. Barcelona: Eumo Editorial.

Chaume, F. (2004). *Cine y Traducción*. Madrid: Cátedra.

Chaume, F. (2008). La compensación en traducción audiovisual. *Quaderns de Filologia. Estudis literaris*, 13, pp. 71-84.

Chomsky, N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, Mass: MIT Press.

Cid Leal, P. y Perpinyà Morera, R. (2013). *Cómo y dónde buscar fuentes de información*, Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Cid Leal, P. y Perpinyà Morera, R. (2015). Competencia informacional en Traducción: Análisis de los hábitos de los estudiantes universitarios en la consulta y uso de fuentes de información. *BiD*:

*Textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, 34. Recuperado el 9 de febrero de 2017, de <<http://bid.ub.edu/pdf/34/es/cid.pdf>>.

Cid, P. y Recorder, M. J. (2000). Dónde están las llaves... o los recursos digitales para la traducción. En Fuentes i Pujol, M.<sup>a</sup> E. (Dir.), *Bibliodoc: Anuari de biblioteconomia, documentació i informació* (pp. 51-68). Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de <<http://www.raco.cat/index.php/Bibliodoc/article/viewFile/16622/16463>>.

Codina, L. (2000). Evaluación de recursos digitales en línea: Conceptos, indicadores y métodos. *Revista española de documentación científica*, 23 (1), pp. 9-44.

Cómitre Narváez, I. (1997). Algunas consideraciones sobre la traducción del texto audiovisual. En Santamaría, J. M., Pajares, E., Olsen, V. y Merino, R. (Eds.), *Trasvases culturales: Literatura, cine, traducción* (pp. 89-95). Vitoria: Departamento de Filología inglesa y alemana de la Universidad del País Vasco.

Correa, J. I. (2001). Asedios a una pragmática de la cognición y el lenguaje. En Bernal, J. (2001), *Lenguajes y cognición: Universos humanos* (pp. 75- 92). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Díaz Cintas, J. (2001). *La traducción audiovisual: El subtítulo*. Salamanca: Almar.

Domínguez Hernando, E. (2016). *Interpretación simultánea: El camino hacia la profesionalización* (Trabajo de fin de grado dir. por M. Giomar Stampa). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado el 20 de junio de 2017, de <[https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2016/tfg\\_44732/TFG\\_2015-16\\_FTI\\_DOMINGUEZHERNANDO.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2016/tfg_44732/TFG_2015-16_FTI_DOMINGUEZHERNANDO.pdf)>.

Fuentes Luque, A. (2000). *La recepción del humor audiovisual traducido: Estudio comparativo de fragmentos de las versiones doblada y subtitulada al español de la película Duck Soup, de los Hermanos Marx* (Tesis doctoral dir. por L. Quereda Rodríguez-Navarro). Granada: Universidad de Granada. Recuperado el 2 de febrero de 2017, de <<http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/32330/1/TesisFuentesLuqueA.pdf>>.

Fuentes Luque, A. (2001). Aspectos profesionales y técnicos de la traducción audiovisual, con especial referencia al caso de España. *TRANS, Revista de Traductología*, 5, pp. 143-142.

Gile, D. (1991). The Processing Capacity Issue in Conference Interpretation. *Babel*, 37 (1), pp. 15-27.

González, J. A. (1999). Tecnología y percepción social: Evaluar la competencia tecnológica. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 9, pp. 155-165. Recuperado el 15 de marzo de 2017, de <[http://culturascontemporaneas.com/contenidos/tecnología\\_y\\_percepcion.pdf](http://culturascontemporaneas.com/contenidos/tecnología_y_percepcion.pdf)>.

González, J. y Wagenaar, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe*. Informe final. Fase uno. Bilbao: University of Deusto. Recuperado el 5 de julio de 2017, de <[http://www.ub.edu/cubac/sites/default/files/tuning\\_educational\\_structures\\_espanyol\\_0.pdf](http://www.ub.edu/cubac/sites/default/files/tuning_educational_structures_espanyol_0.pdf)>.

Gonzalo García, C. (1999). La traducción en el contexto de la sociedad de la información. En Pinto, M.<sup>a</sup> y Cordon, J. A. (Eds.), *Técnicas documentales aplicadas a la traducción* (pp. 165-178). Madrid: Síntesis.

Gonzalo García, C. (2000). Fuentes lingüísticas en Internet para el traductor. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.), *Documentación, terminología y traducción* (pp. 145-166). Madrid: Síntesis-Fundación Duques de Soria.

Gonzalo García, C. (2003). *DocuTradSo en línea. Fuentes de información para la actividad traductora*. Universidad de Valladolid. Recuperado el 8 de mayo de 2017, de <<http://www3.uva.es/docutradso/>>.

Gonzalo García, C. (2004). Fuentes de información en línea para la traducción especializada. En Gonzalo García, C. y García Yebra V. (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 275-307). Madrid: Arco Libros.

Gonzalo García, C. (2016): *DocuTradTAV. Documentación para la traducción audiovisual*. Recuperado el 8 de mayo de 2017, de <<https://sites.google.com/site/docutradtav/>>.

Gonzalo García, C. y Fraile Vicente, E. (2004). Selección y evaluación de recursos lingüísticos en Internet para el traductor especializado. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 337-360). Madrid: Arco libros.

Gonzalo, C., Fraile, E. y Pérez, E. (2005). Selección y evaluación de recursos informativos en Internet para el traductor literario. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.), *Manual de documentación para la traducción literaria* (pp. 201-243). Madrid: Arco Libros.

Granell, X. (2012). La traducción de videojuegos: Retos de una formación especializada. En Martí Ferriol, J. L. y Muñoz Miquel, A. (Eds.), *Estudios de traducción e Interpretación. Vol. II. Entornos de especialidad* (pp. 25-34). Castellón de la Plana: Universidad Jaime I.

Gutiérrez, A. (2003). *Alfabetización digital: Algo más que botones y teclas*. Barcelona: Editorial Gedisa. Recuperado el 9 de febrero de 2017, de <<http://www.terras.edu.ar/biblioteca/2/2GUTIERREZ-MARTIN-Alfonso-CAP-2-La-dimension-digital-de-la-alfabetizacion-multiple.pdf>>.

Hurtado Albir, A. (2008). *Traducción y traductología*. 4a ed. Madrid: Cátedra.

Hurtado Albir, A. (Ed.) (2017). *Researching Translation Competence by PACTE Group*. Amsterdam: John Benjamins.

Hymes, D. (1972). On Communicative Competence. En Pride, J. B. y Holmes, J. (Eds.), *Sociolinguistics* (pp. 269-285). Harmondsworth: Penguin.

Izard, N. (1992). *La traducció cinematogràfica*. Barcelona: Publicacions de la Generalitat de Catalunya.

Kelly, D. (2002). Un modelo de competencia traductora: Bases para el diseño curricular. *Puentes: Hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural*, 1, pp. 9-20. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de <<http://wdb.ugr.es/~greti/revista-puentes/pub1/02-Kelly.pdf>>.

Lukić, N. (2012). Introducción a la traducción aplicada al voice-over: La traducción de documentales y entrevistas. En *Actas del II Congreso de la Sociedad Española de Lenguas Modernas* (pp. 187-206). Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Traducción, Bienza.

Luyken, G.M. (1991). *Overcoming Linguistic Barriers in Television. Dubbing and Subtitling for the European Audience*. Manchester: EIM.

Machado Villacrés, R. C. (2009). *Taller de especialización para comentaristas de fútbol en radio* (Trabajo dir. por R. Romero Mazza). Quito: Universidad de las Américas. Recuperado el 5 de julio de 2017, de <<http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/1488/3/UDLA-EC-TPE-2009-02.pdf>>.

Martí Ferriol, J. L. (2006). *Estudio empírico y descriptivo del método de traducción para doblaje y subtitulación* (Tesis doctoral dir. por F. Chaume Varela). Castelló de la Plana: Universitat Jaume I. Recuperado el 1 de julio de 2017, de <<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10568/marti.pdf>>.

Martín Villa, L. (1994). Estudio de las diferentes fases del proceso del doblaje. En Eguíluz, F., Merino, R., Olsen, V. y Pajares, E. (Eds.), *Trasvases Culturales: Literatura, cine, traducción* (pp. 323-330). Vitoria: Departamento de Filología inglesa y alemana de la Universidad del País Vasco.

Martínez Sierra, J. J. (2012). *Introducción a la traducción audiovisual*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Matamala, A. (2005). La estación de trabajo del traductor audiovisual: Herramientas y recursos. *Cadernos de tradução*, 2 (16), pp. 251-268. Recuperado el 24 de abril de 2017, de <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/traducao/article/view/6747/6217>>.

Mayoral, R. (1985). Taller: Traducción audiovisual, traducción subordinada, traducción intercultural. En *Seminario de Traducción subordinada*. 12 de marzo. Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla. Recuperado el 30 de enero de 2017, de <[http://www.ugr.es/~rasensio/docs/TAV\\_Sevilla.pdf](http://www.ugr.es/~rasensio/docs/TAV_Sevilla.pdf)>.

Mayoral Asensio, R. (1997-1998). La traducción especializada como operación de documentación. *Sendebarr*, 8-9, pp. 137-153.

Mayoral Asensio, R. (2001). El espectador y la traducción audiovisual. En Agost, R. y Chaume, F. (Eds.), *La traducción en los medios audiovisuales* (pp. 33-46). Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universidad Jaime I.

Mayoral Asensio, R. (2002). Nuevas perspectivas para la traducción audiovisual. *Sendebarr*, 13, pp. 123-140.

Mayoral, R., Kelly, D. y Gallardo, N. (1988): Concept of Constrained Translation. Non-Linguistic Perspectives of Translation. *Meta*, XXXIII (3), pp. 356-367.

Merlo Vega, J. A. (2003). La evaluación de la calidad de la información web: Aportaciones teóricas y experiencias prácticas. En Zapico Alonso, F. F. (Coord.), *Recursos informativos: Creación, descripción y evaluación* (pp. 101-110). Mérida: Junta de Extremadura.

Merlo Vega, J. A. (2004). Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada. En Gonzalo García, C. y Gacía Yebra V. (Eds.) *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 309-336). Madrid: Arco/Libros.

Nino Rojas, V. M. (2011). *Competencias en la comunicación* [eBook]. Bogota: Ecoe Ediciones.

Ogea Pozo, M.<sup>a</sup> del M. (2015). *Traducción y subtitulado de documentales culturales de materia árabe en el marco de la traducción especializada: El caso de When the Moors ruled in Europe* (Tesis doctoral dir. por J. P. Monferrer Sala). Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Recuperado el 20 de junio de 2017, de <<http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/13396/2016000001260.pdf?sequence=1>>.

Orrego Carmona, D. (2013). Avance de la traducción audiovisual: Desde los inicios hasta la era digital. *Mutatis Mutandis*, 6 (2), pp. 297-320. Recuperado el 31 de enero de 2017, de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/mutatismutandis/article/view/17081/15436>.

PACTE (2001). La competencia traductora y su adquisición. *Quaderns. Revista de traducció*, 6, pp. 39-45.

PACTE (2002). Grupo PACTE: Una investigación empírico-experimental sobre la adquisición de la competencia traductora. En Alcina Caudet, A. y Gamero Pérez, S. (Eds.), *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información* (pp. 125-138). Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Palomares Perraut, R. (2000). *Recursos documentales para el estudio de la traducción*. Málaga: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga.

Palomares Perraut, R. y Amaya Galván, M.<sup>a</sup> del C. (2003). Propuesta docente de estrategia documental para la traducción especializada: Simulación de un encargo jurídico (inglés-español). En Corpas Pastor, G. (Ed.), *Recursos documentales y tecnológicos para la traducción del discurso jurídico (español, alemán, inglés, italiano, árabe)* (pp. 277-296). Granada: Comares.

Palomares Perraut, R. y Pinto Molina, M.<sup>a</sup> (2000). Aproximación a las necesidades, hábitos y usos documentales del traductor. *Terminologie et traduction*, 3, pp. 98-124.

Pinto, M. (2005). Alfabetización en información para traductores: Propuesta del modelo ALFINTRA. En Sales Salvador, D. (Ed.), *La biblioteca de Babel. Documentarse para traducir* (pp. 19-32). Granada: Comares.

Pinto, M. (2009). El proyecto ALFINTRA: Desarrollo y evaluación de las competencias informacionales en el Grado de Traducción e Interpretación. *Ibersid*, 3, pp. 291-298.

Pinto, M. y Sales, D. (2008). INFOLITRANS: A Model for the Development of Information Competence for Translators. *Journal of Documentation*, 64 (3), pp. 413-437.

Recoder, M. J. y Cid, P. (2004). La documentación en la traducción especializada. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.), *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 73-88). Madrid: Arco Libros.

Rica Peromingo, J. P. (2016). *Aspectos lingüísticos y técnicos de la traducción audiovisual (TAV)*. Bern: Peter Lang.

Roales Ruiz, A. (2017). *Técnicas para la traducción audiovisual: Subtitulación*. Salamanca: Escolar y Mayo Editores.

Rodríguez-López, J. (2016). Audiovisual y semiótica: el videoclip como texto. *Signa*, 25, pp. 943-958. DOI: <<http://dx.doi.org/10.5944/signa.vol25.2016.16949>>.

Sales Salvador, D. (2006). *Documentación aplicada a la traducción: Presente y futuro de una disciplina*. Gijón: TREA.

Samson, R. (2013). El aprendizaje de las herramientas informáticas en la formación del traductor. *Tradumàtica*, 11, pp. 247-256. Recuperado el 6 de julio de 2017, de <<http://revistes.uab.cat/tradumatica/article/viewFile/54/pdf>>.

Zabalbeascoa, P. (1996). La traducción de la comedia televisiva: Implicaciones teóricas. En Bravo, J. M. y Fernández Nistal, P. (Eds.). *A Spectrum of Translation Studies* (pp. 173-201). Valladolid: Universidad de Valladolid.

Zabalbeascoa, P. (2001). El texto audiovisual: Factores semióticos y traducción. En Sanderson, J. D. (Ed.), *¡Doble o Nada! Actas de las I y II jornadas de doblaje y subtitulación* (pp. 113-126). Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Zabalbeascoa Terrán, P., Santamaría Guinot, L. y Chaume Varela, F. (Eds.) (2005). *La traducción audiovisual: Investigación, enseñanza y profesión*. Granada: Comares.

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Los dos ejes del texto audiovisual según P. Zabalbeascoa.....	8
Figura 2. Modelo de competencia traductora del grupo PACTE.....	27
Figura 3. Modelo de competencia traductora de D. Kelly.....	29
Figura 4. Modelo de competencia traductora de ALFINTRA.....	30
Figura 5. Modelo de competencia comunicativa de J. I. Correa.....	31
Figura 6. Visualización del sitio web AVTE.....	41
Figura 7. Visualización del sitio web de ESIST.....	42
Figura 8. Visualización del sitio web de ATRAE.....	43
Figura 9. Visualización del sitio web de SUBTLE.....	43
Figura 10. Visualización del Facebook de TRAG.....	44
Figura 11. Visualización del Facebook de Doblaje Wiki.....	44
Figura 12. Visualización del Facebook de El doblaje.....	45
Figura 13. Visualización del sitio web de El doblaje.....	45
Figura 14. Visualización del sitio web de <i>Subtitling and Translation</i> .....	46
Figura 15. Visualización del blog de Jugando a traducir.....	46
Figura 16. Visualización del sitio web de Estamos rodando.....	47
Figura 17. Visualización de la base de datos de <i>Filmaffinity</i> .....	48
Figura 18. Visualización del catálogo Cinespañol.....	48
Figura 19. Visualización del catálogo de AFI ( <i>American Film Institute</i> ).....	49
Figura 20. Visualización del portal del cine y el audiovisual latinoamericano y caribeño.....	49
Figura 21. Visualización del catálogo de la Filmoteca Española.....	50
Figura 22. Visualización de la Filmoteca Española de RTVE.....	51
Figura 23. Visualización del catálogo del EFG.....	51
Figura 24. Visualización del anuario de Cine Español.....	52
Figura 25. Visualización del sitio web Historia del cine.....	52
Figura 26. Visualización del Portal de Cine de Wikipedia.....	53

Figura 27. Visualización de la base de datos de <i>SimplyScripts</i> .....	53
Figura 28. Visualización de la base de datos de guiones <i>IMSDb</i> .....	54
Figura 29. Visualización del sitio web de <i>SubMax</i> .....	55
Figura 30. Visualización de la base de datos <i>MundoDivx</i> .....	55
Figura 31. Visualización de la base de datos de letras de canciones <i>Lyrics</i> .....	56
Figura 32. Visualización del metabuscador <i>IntelliWebSearch</i> .....	57
Figura 33. Visualización del directorio <i>Lexicool</i> .....	57
Figura 34. Visualización del diccionario <i>El CineDico</i> .....	58
Figura 35. Visualización del Diccionario de Cine Online.....	58
Figura 36. Visualización del glosario <i>Movie Terminology Glossary</i> .....	59
Figura 37. Visualización del Tesouro de cine de la UCM.....	60
Figura 38. Visualización del Tesouro de la UNESCO.....	60
Figura 39. Visualización del libro de estilo de <i>EiTB</i> .....	61
Figura 40. Visualización del manual de estilo de la Fundéu BBVA.....	61
Figura 41. Visualización de la Guía del Departamento de Lengua Española.....	62
Figura 42. Visualización de la interfaz de <i>Audacity</i> .....	63
Figura 43. Visualización de la interfaz de <i>AV Movie Morpher</i> .....	63
Figura 44. Visualización de la interfaz de <i>Aegisub</i> .....	64
Figura 45. Visualización de la interfaz de <i>Subtitle Workshop</i> .....	64
Figura 46. Visualización de la interfaz de <i>Freemake Video Converter</i> .....	65
Figura 47. Visualización de la interfaz de <i>VLC Media Player</i> .....	65
Figura 48. Visualización del sitio web <i>Traduce TAV</i> .....	68
Figura 49. Visualización del perfil creado en <i>Tagpacker</i> .....	69
Figura 50. Visualización del <i>Symbaloo Traduce TAV</i> .....	70

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Géneros audiovisuales, según Agost.....	18
Tabla 2. Clasificación de fuentes de información de J. A. Merlo Vega.....	37